



**GACETA
UNAM**

gaceta.unam.mx

[@UNAMGacetaDig](https://twitter.com/UNAMGacetaDig)

[@UNAMGaceta](https://facebook.com/UNAMGaceta)

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Pueden sumar y restar

Abejas matemáticas

También, aprender conceptos como
izquierda-derecha, arriba-abajo,
grande-pequeño...

ACADEMIA | 4-5



Gaceta ilustrada es tuya

13 de mayo de 2019



Jorge Eduardo Guillén Tavera, alumno de la Facultad de Ciencias, *Telescopio 1*, metro del Observatorio Astronómico Nacional, sede Tonantzintla, Puebla.



Juan Antonio López Olguín, trabajador DGCS, *Temazcal, Boreal*.

La UNAM entrega reconocimientos de la Unesco a comunidades mixtecas

A dos años de su nombramiento como Geoparque Mundial, autoridades universitarias entregaron a comunidades de la Mixteca Alta los reconocimientos, emitidos por la Unesco, que los avalan como miembros de su red global.

José Luis Palacio Prieto, coordinador del comité científico del geoparque, subrayó que el desarrollo y continuidad de este proyecto es fruto de la labor conjunta entre académicos del Instituto de Geografía (IGg), autoridades gubernamentales y agrarias; además de los comités de cada uno de los nueve municipios oaxaqueños que lo conforman.

Celebró que distintas instancias universitarias se hayan ido sumando a esta iniciativa. Ejemplo de lo anterior fue la presentación de la nueva imagen gráfica del geoparque, a cargo de estudiantes de la Facultad de Artes y Diseño (FAD), en presencia de su director Gerardo García Luna. La FAD mostró propuestas de logos y mascotas, así como para la renovación gráfica de paneles, señalética y folletería.

Impacto comunitario

Tomasa Bautista Ramírez, guía local del geoparque, destacó que, tras dos años de su aprobación, la iniciativa ha permitido la recuperación del interés comunitario por la alfarería tradicional, una labor que se había devaluado y casi se veía perdida. Agregó que gracias a ésta jóvenes y adultos aprenden a moldear piezas con técnicas tradicionales.

Añadió que en Santo Domingo Tonaltepec la recolección de mazorcas se cuenta por piezas y la producción de maíz por puños. Pese a ello, la población ha reivindicado el valor de sus cosechas, puesto que por medio de sus prácticas tradicionales ha logrado conservar variedades de maíz criollo, especies de suma relevancia en términos culturales y que además representan una importante reserva de germoplasma en beneficio de la conservación de la agrobiodiversidad.

Tomasa Bautista comentó que tanto el rescate de la alfarería como la conservación del maíz criollo obligan a las



Fotos: Erik Hubbard.

Renovación gráfica del sitio

Festejan aniversario del Geoparque Mixteca Alta

comunidades a doblar esfuerzos para mantener dicha herencia mediante el proyecto del geoparque.

Recomendaciones

José Luis Palacio, también director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, mencionó que la designación de la Unesco tiene una vigencia de cuatro años, por lo que para poder refrendar su nombramiento deberán presentar a finales de 2020 un informe de las actividades realizadas en este periodo, así como un análisis de la implementación de las recomendaciones hechas por dicha instancia internacional.

Una de las sugerencias, abundó Palacio Prieto, fue la necesidad de contar con personal académico destinado al estudio del geoparque, lo que fue atendido con la creación de la Unidad Académica de Estudios Territoriales Oaxaca, adscrita al Instituto de Geografía. Dicha unidad cuenta con ocho académicos, tres de los cuales viven en el geoparque para facilitar la comunicación con las comunidades.

Manuel Suárez Lastra, director del IGg, entidad que impulsó el desarrollo del sitio, reiteró su agradecimiento tanto al gobierno estatal como al municipal,



● Recuperan alfarería tradicional.

al igual que a las comunidades, pues si bien es difícil comenzar planes de esta envergadura lo es más darles continuidad.

En ese sentido, resaltó la alta participación comunitaria. Aunque originalmente se establecieron ocho senderos de interés geoturístico, las mismas colectividades han agregado cuatro nuevas rutas. En cada uno de los doce recorridos, el visitante podrá conocer la historia ambiental y cultural de una de las regiones de mayor complejidad geológica y belleza paisajística del país. [g](#)

Los animalitos fueron entrenados para entrar en un laberinto



Investigadores trabajan con insectos silvestres

Existen abejas con capacidad para realizar operaciones aritméticas

LEONARDO HUERTA

Como en muchos países, en México la materia a la que le teme la mayor parte de los estudiantes, desde la primaria hasta la licenciatura, son las matemáticas, las que, según Friedrich Gauss, es la reina de las ciencias. Sin embargo, no sólo los humanos las utilizamos, también muchos animales las usan en su vida diaria.

Uno de ellos es la abeja, que ha sido analizada principalmente por su danza, que es una forma de transmitir al panal información acerca de una fuente de alimentos. A partir de los trabajos del etólogo austriaco Karl R. von Frisch abundaron los estudios sobre esta forma de comunicación.

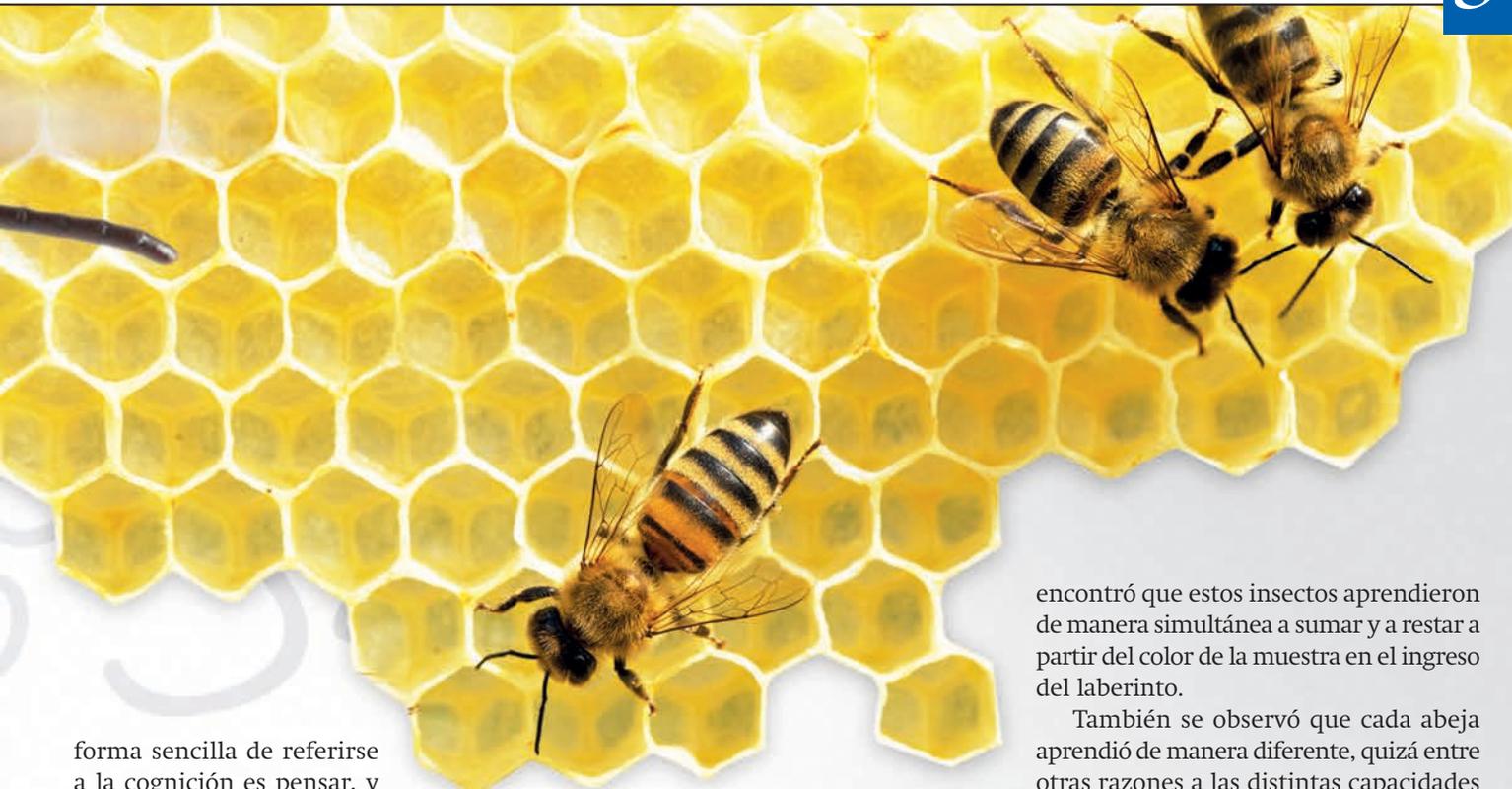
Son menos conocidos los trabajos sobre la capacidad de esos insectos para sumar y restar; y aunque no son muchos,

uno reciente señala su capacidad para sumar y restar una unidad. En un artículo publicado en *Science Advanced* a principios de marzo de este año, investigadores australianos lo demostraron.

Preparándolas

En su estudio “Numerical cognition in honeybees enables addition and subtraction”, los científicos, dirigidos por Adrian G. Dyer, del Departamento de Fisiología de Monash University, en Australia, trabajaron con algunas abejas con el propósito de prepararlas para estas operaciones aritméticas.

“Hay una amplia bibliografía sobre la capacidad de aprendizaje de esos insectos, pero este trabajo es el primero que demuestra que también pueden sumar y restar”, explicó Carlos Cordero, del Instituto de Ecología. “Este estudio es bastante claro porque es el análisis de la capacidad cognitiva de estos insectos; una



forma sencilla de referirse a la cognición es pensar, y las indagaciones sobre esta capacidad de las abejas tienen una larga tradición, sobre todo a partir de su danza, que es todo un sistema de comunicación”.

Agregó que estudios previos encontraron que estos insectos pueden contar, pero en este artículo se menciona que también pueden aprender conceptos como izquierda/derecha, arriba/abajo, grande/pequeño e igual/desigual; ahora se ha descubierto que pueden contar y discriminar números cuando se les entrenan usando premios y castigos.

“Estos investigadores las adiestraron para realizar una tarea, y ya que aprendieron a hacerla se les cambió el escenario para ver si sólo la mecanizaron o si pueden innovar a partir de las reglas aprendidas”, dijo el especialista.

El experimento

Los especialistas no trabajaron con abejas de laboratorio, sino silvestres. En el campo prepararon muchos panales con el fin de tener algunas disponibles para su experimento. Eran de las llamadas de vuelo libre, no estaban encerradas en el laboratorio, pero les pusieron comederos cercanos al lugar del experimento para que algunas los visitaran.

De las que llegaron a los comederos capturaron algunas y las marcaron. Fueron 14 con las que experimentaron. En su artículo, explican cómo las entrenaron para que identificaran colores (azul o amarillo) como representación simbólica de la suma o adición (azul) o de la resta o sustracción (amarillo), y de esta manera elegir el resultado correcto en una operación aritmética.

Fueron adiestradas para entrar en un laberinto en forma de Y. En el ingreso había una placa con algunas figuras geométricas (cuadrados, triángulos o círculos) que servirían como estímulo. Si tenían que sumar se utilizaba una placa de color azul, la cual se colocaba en la entrada del laberinto junto a un orificio para pasar a la cámara de decisión. La placa tenía dos figuras geométricas.

En la cámara de decisión había dos cámaras, cada una con una placa similar a la del ingreso. En una había una figura geométrica, en la otra había tres. Como la operación consistía en sumar una unidad al conjunto de la entrada (dos figuras geométricas) la respuesta correcta era elegir la placa que tenía tres figuras. Si la abeja seleccionaba ésta, como recompensa debajo de la placa encontraría una gota de una solución azucarada. Si elegía la equivocada, entonces la gota era de quinina, de sabor muy desagradable.

En el caso de la resta, en el acceso del laberinto estaba colocada una placa amarilla con tres figuras geométricas, junto a la cual estaba el orificio de entrada. Dentro de la cámara de decisión había una placa con dos figuras geométricas y otra con tres. Si elegían la correcta (la placa con dos figuras) el premio era la gota de agua azucarada, en caso contrario, la gota de quinina.

En esta fase de aprendizaje a las abejas se les hizo repetir este ejercicio cien veces, utilizando los colores y número de figuras geométricas de manera aleatoria; durante esta fase las decisiones correctas fueron de más de 80 por ciento, con lo que se

encontró que estos insectos aprendieron de manera simultánea a sumar y a restar a partir del color de la muestra en el ingreso del laberinto.

También se observó que cada abeja aprendió de manera diferente, quizá entre otras razones a las distintas capacidades cognitivas de cada una.

En la fase de prueba se les hizo un examen en el que no había premios o castigos al aplicar los conceptos aprendidos de la suma y la resta. En lugar de la gota de agua azucarada o de quinina, se les puso una gota de agua.

Se les practicaron cuatro tests, dos de sumas y dos de restas. Los resultados demuestran que las abejas pudieron aplicar lo aprendido en sumas y restas en problemas diferentes a los de la fase de aprendizaje.

“Los humanos suponemos que ciertas habilidades son exclusivas de nosotros, como las matemáticas, que para muchas personas son muy difíciles de entender, por lo tanto, se piensa, cómo van a poder resolver problemas matemáticos los animales, así sean muy sencillos”, reflexionó Carlos Cordero.

Conclusiones

“Una conclusión sería que no necesitamos un cerebro muy complicado para hacer matemáticas. Se calcula que una abeja tiene un millón de neuronas mientras que el cerebro humano tiene 85 mil millones. Además, pueden hacerse matemáticas incluso sin tener la cultura humana”, aseguró Carlos Cordero.

Otro resultado importante es comprobar que las necesidades que enfrentan los animales pueden explicarnos la evolución de estas capacidades. “Este logro de las abejas resulta ser una lección de humildad; uno más es haber demostrado experimentalmente lo que estos insectos pueden hacer”, finalizó el investigador universitario. g

Daña a la economía mexicana

Arancel al jitomate, chantaje comercial



Hay implicaciones políticas en la decisión del gobierno de EU, afirma experto

HUGO MAGUEY

Imponer un arancel al jitomate de 17.5 por ciento es un chantaje comercial y deja ver los grados de vulnerabilidad que tiene México ante el gobierno de Estados Unidos (EU), explicó Felipe Torres, del Instituto de Investigaciones Económicas. Actualmente, 95 por ciento de las exportaciones de jitomate van hacia esa nación.

Señaló además que los productores de Florida y Carolina del Sur piden a su gobierno que se presione por medio del precio *dumping* y de esta manera se puedan bajar las importaciones, para tener competitividad. Por eso tiene una implicación política.

Trump quiere hegemonía, y en vista de las próximas elecciones en Estados Unidos esta medida de presión le generaría popularidad entre los productores y la gente de Florida, por ejemplo.

Afectaciones

Este arancel al jitomate mexicano afecta directamente a la economía mexicana porque sólo tenemos un mercado, más

de 90 por ciento de la exportación se va a Estados Unidos, lo que implica que a los productores no les convenga, dañando efectivamente la entrada de divisas al país, porque los que son nacionales tienen que absorber ese coste y, por consecuencia, la demanda baja, para que el distribuidor interno venda más.

Por otro lado, afirmó el experto en economía del sector agroalimentario, la cosecha de esta hortaliza de origen mexicano popularizada en el mundo, genera más de 400 mil empleos directos para jornaleros que se trasladan desde estados pobres hacia las zonas de producción, principalmente Sinaloa y Baja California. Los jornaleros, que estarían entre los más afectados, han presionado por mejores salarios y los productores alegan que aumentarlos no les es redituable, y si hubiera un impacto a la exportación, tendrían que contratar menos trabajadores por el mismo precio, o incluso bajar el pago que les hacen.

El productor también lo resiente mucho, pues implica que tiene que sacrificar parte de sus ingresos, al tener que absorber ese impuesto inicialmente. Hay un cálculo de que estarían perdiendo 350 millones de dólares a fin de año por esta medida, y si se traduce al consumo en EU, el incremento en precios al consumidor final estaría entre 40 y 70 por ciento, lo que implicaría un desestímulo a las exportaciones mexicanas.

El consumo interno

Podríamos pensar que al consumo interno en México le beneficia entre comillas, pues habría más, entonces el precio se vería afectado, es decir, bajaría al consumidor. El punto problemático es el ingreso para el productor, pues ellos tienen que sacrificar parte del ingreso por el abaratamiento del precio.

Los que son grandes tienen lo más avanzado en tecnología y ellos son los que exportan, pero el productor pequeño generalmente tiene mercados regionales, situados en Valle de Tierra Caliente, en Guerrero y Michoacán. Ellos, por la alta perecederidad, tienen que distribuir regionalmente. A ellos les impactará en el precio.

Las autoridades mexicanas tienen que actuar pronto, porque desde el martes 7 de mayo entró en vigor el arancel, lo cual es una forma de presión, y si no se hace algo se mantendría hasta noviembre. En este momento son presiones indirectas pero si se normaliza el asunto, entonces estaríamos hablando

de que en este periodo, hasta que se negocie el TMEC, habría pérdidas de hasta 350 millones de dólares, que aunque el gobierno mexicano ha dicho que apoyará a los productores, por el momento son ellos quienes tienen que pagarlo.

El economista aseveró que desde 1993 había un acuerdo por el que los de Estados Unidos no podían acusar de *dumping* a los productores mexicanos, eso se mantuvo por más de 20 años, y el acuerdo

terminó esta semana.

Para terminar, Felipe Torres señaló que lo importante es reflexionar acerca de que el TMEC no puede firmarse bajo presiones o chantajes comerciales a uno o varios productos. El acuerdo de libre comercio debe tratar de revertir estas presiones. *g*

90.6%

de las importaciones de EU de este producto cubrió México en 2016

22.55%

de la producción de hortalizas mexicanas representa el jitomate

MIRTHA HERNÁNDEZ

En el mundo actual, el conocimiento no reconoce límites geográficos y la tecnología se integra como un producto que es compartido y empleado entre muchas naciones, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers.

Al participar en la inauguración del Foro Binacional México-Canadá Ciencia, Tecnología y Desarrollo: el Nexo Academia-Empresa, expuso que “en la ciencia y la tecnología las fronteras están desdibujadas desde hace tiempo, pues en ellas hay siempre un antecedente inmediato que permitió transmitirse, difundirse, sumar saberes, logros y evolucionar hacia un mundo mejor”.

Ante Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores; Pierre Alarie, embajador de Canadá en México; Elena Álvarez-Buylla, directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y Mona Nemer, asesora científica del gobierno de Canadá, el rector sostuvo que es un absurdo construir muros y cotos cerrados.

Se requiere fortalecer alianzas estratégicas y consolidar los avances conseguidos. El foro busca crear un puente entre México y Canadá para unir a ambos países y mejorar el desarrollo de sus sociedades, subrayó en el acto, en el que también estuvieron Jesús Seade Kuri, subsecretario para América del Norte; William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, y Alejandro Adem, CEO y director científico de Mitacs Inc. Canadá.

Relaciones largas y sólidas

En el Salón José María Morelos y Pavón de la cancillería, Graue destacó que las relaciones académicas de la UNAM con Canadá son largas y sólidas: 25 convenios con universidades y organizaciones han propiciado la movilidad de 500 alumnos de esta casa de estudios en instituciones de educación superior de esa nación, y que 90 estudiantes canadienses acuden a la UNAM en los últimos años.

Además, ha habido intercambio entre académicos, así como la publicación de casi 800 artículos de coautoría de investigadores de ambos países en revistas internacionales, en los últimos cuatro años; es decir, un promedio de 200 artículos al año.

Adicionalmente, la Universidad cuenta permanentemente con un centro de difusión académica en la ciudad de Gatineau.

En su oportunidad, Marcelo Ebrard señaló que la diplomacia del conocimiento es fundamental para que México logre su autonomía y acelere el crecimiento económico y bienestar social. Y no hay forma



● El rector Enrique Graue.

Foro binacional México-Canadá

El conocimiento no reconoce límites geográficos: Graue

Largas y sólidas, las relaciones académicas de la UNAM con canadienses; hay 25 convenios con universidades e instituciones de ese país

de lograrlo sin la ayuda de la Universidad Nacional, el Conacyt y otras instituciones científicas y tecnológicas. “La UNAM es siempre una guía en el pensamiento para la política exterior”.

El embajador Pierre Alarie se pronunció por fortalecer el intercambio académico entre las dos naciones. Al año, indicó, su país recibe 20 mil alumnos mexicanos y sólo siete mil acuden a estancias mayores a siete meses. Además, menos de 400 estudiantes canadienses vinieron a México el año pasado, mientras que en el 2000 la cifra era cercana a los cuatro mil.

El foro, efectuado como parte de los 75 años de las relaciones Canadá-México, es una oportunidad para realizar más ac-

ciones conjuntas. “Podemos hacer mucho más, mediante el intercambio académico, científico y de amistad. Canadá y México somos amigos”, acentuó.

José Antonio Seade Kuri, director del Instituto de Matemáticas, explicó que el propósito del foro es explorar nuevos caminos de cooperación para que la ciencia y la tecnología contribuyan al desarrollo de nuestros países, y para ello se requiere de la intervención del gobierno, la academia y el sector empresarial.

Esta alianza, confió el universitario, tiene que contribuir a superar cifras como que nuestra nación cuente con menos de 500 científicos por cada millón de habitantes, mientras Canadá tiene cuatro mil 500 científicos e ingenieros, y Corea del Sur cinco mil.

Finalmente, Elena Álvarez-Buylla coincidió en que la cooperación internacional es fundamental para resolver los problemas que hoy en día se presentan en el mundo, como la sostenibilidad y el cambio climático, los cuales requieren que México apueste al desarrollo de ciencia de frontera y contribuir al avance del conocimiento. *g*



● Hay gran interés en el aprendizaje de nuestro idioma.

Imparten el idioma 135 universidades Impulsa la UNAM el español en China

Lo estudian actualmente
50 mil personas



Pekín, China.- En este país asiático, cerca de 50 mil personas estudian español, 135 universidades imparten clases de nuestro idioma y el gobierno chino lo incluyó como lengua extranjera optativa (junto con el francés, alemán e inglés) en el plan de estudios de secundaria, y en algunas primarias.

Por ello, la Sede UNAM-China (Centro de Estudios Mexicanos), encabezada por Guillermo Pulido, promueve su aprendizaje y la labor del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), pues hay gran interés en el conocimiento del castellano.

Al participar en la mesa redonda El Español, un Valor en Alza en China, organizada recientemente por el Instituto Cervantes de Pekín, en esa ciudad asiática, Raúl López Parra, coordinador de Vinculación y Comunicación de esa sede, explicó que el SIELE certifica el grado de dominio de este idioma entre estudiantes y profesionales extranjeros.

Con ese objetivo, precisó, “hemos impulsado la organización de conferencias, mesas redondas, talleres, ciclos de cine y concursos. Organizamos el primer Concurso Nacional Universitario de Cuento en Español de China, en el que se presentaron 162 trabajos de más de 40 universidades. Las obras ganadoras se editarán bajo el sello de Publicaciones UNAM de forma bilingüe: chino-español”.

El SIELE, detalló, es el primer certificado digital con reconocimiento internacional que acredita

Como apoyo para el aprendizaje del español, la UNAM-China contribuyó a la apertura de Rincones UNAM, a fin de promover los recursos de la plataforma Descarga Cultura

el dominio del idioma desde la perspectiva panhispánica, y da cuenta de su riqueza y diversidad.

Esta prueba fue diseñada y creada en 2015 de forma conjunta por la UNAM, el Instituto Cervantes y las universidades de Salamanca y la de Buenos Aires de Argentina, lo que garantiza estándares de calidad y buenas prácticas en la elaboración de las pruebas, y el uso de distintas variedades lingüísticas del mundo hispano.

Casi nula similitud

Una de las primeras barreras que enfrentan los sinohablantes (hablantes del chino) es la casi nula similitud entre el mandarín y el español, de ahí que el aprendizaje sea todo un reto.

Por ello, uno de los objetivos es contar con docentes capacitados para adaptarse a los diferentes niveles educativos, debido a que las necesidades para un estudiante de secundaria son distintas a las de alumnos universitarios, se dijo en la reunión.

“Como apoyo para el aprendizaje del español, contribuimos a la apertura de Rincones UNAM, a fin de promover los recursos de la plataforma Descarga Cultura. Ya se han instalado cinco ‘Rincones’ en universidades chinas y en el Instituto Cervantes de Pekín. Actualmente trabajamos para cambiar la imagen de estos espacios y pronto se abrirán otros”, apuntó López Parra.

No obstante, se requiere reforzar los programas académicos para formar a un mayor número de profesores y apoyar a los jóvenes en su vocación.

Trabajo diverso

La UNAM (alojada en la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín) y su labor consideran disciplinas como humanidades, artes, ciencias, innovación tecnológica, historia y literatura, entre otras.

“En lo referente a la movilidad estudiantil de China a la UNAM, hemos apoyado para que alumnos de licenciatura de la carrera de Español y Filología hispánica hagan su intercambio en las facultades de Filosofía y Letras, Economía, y Contaduría y Administración, así como en el Centro de Enseñanza para Extranjeros y en el posgrado”, concluyó. *J*

Problema común en América

Menores, víctimas de trata, abuso sexual y secuestros

Educación y derechos humanos, claves para defenderlos de la delincuencia organizada

DIANA SAAVEDRA

La sociedad debe ser más consciente de que las agresiones hacia los niños, niñas y adolescentes son un problema que atenta contra el presente de las naciones, por lo que siempre debe lucharse por los derechos de los menores, señalaron expertas reunidas en el seminario Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes.

Ante defensores de los derechos humanos, profesores y expertos en atención a la infancia, Elisa Ortega Velázquez, Elva Leonor Cárdenas Miranda y María Teresa Ambrosio Morales destacaron que se debe impulsar un cambio en favor de la niñez.

Recordaron que Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica tienen problemas comunes como el embarazo de adolescentes y violencia contra las mujeres, entre otros; lo que lleva a pensar en que todos los países deben trabajar en conjunto por buenas prácticas para apoyar a esas regiones.

“La situación no es buena en América para los niños, tenemos que sumar esfuerzos y ojalá que así como México encabezó en su momento la promoción de los derechos del niño, la cumbre mundial de la infancia, debe hoy en día seguir siendo cabeza para atender esta problemática común”, comentó Cárdenas Miranda, doctora en Derecho por la UNAM y especialista en Historia del Derecho Familiar.

La realidad

Ortega Velázquez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), subrayó que los niños, niñas y adolescentes tienen que ser más protegidas por los

gobiernos y ofrecerles cuidado especial; sin embargo, la realidad es que muchos pequeños son víctimas de trata, abuso sexual, secuestro con fines de venta de órganos y múltiples problemas.

La experta en Derechos, Migraciones y Movilidades agregó que las formas de trata de personas son numerosas y variadas; destacan por su violencia la trata sexual, seguida de la laboral, donde las principales víctimas son las mujeres, con 51 por ciento; los hombres son los menos afectados, sólo con 21 por ciento, mientras que los infantes son el 28 por ciento: 20 por ciento niñas y ocho niños.

Añadió que de las víctimas, más de 50 por ciento son explotadas en trata sexual, lo cual coincide con las tendencias mundiales; el problema es que en Centroamérica 62 por ciento de los afectados son niños, niñas y adolescentes.

En nuestro país, las principales ciudades donde se da la trata de personas son Tijuana y Mexicali (Baja California); Ciudad Juárez (Chihuahua); Cancún (Quintana Roo); Tapachula (Chiapas); Acapulco (Guerrero); Tenancingo (Tlaxcala), y Guadalajara (Jalisco), detalló Elisa Ortega.

“México es una nación de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, es decir, cumple con las cuatro fases del proceso migratorio. Tenemos ciudades fronterizas, turísticas y cunas de la trata de personas, por lo que tenemos víctimas mexicanas o extranjeras”, apuntó.

A su vez, Ambrosio Morales, también investigadora del IIJ, resaltó que no se tiene una solución al problema, pero es posible que se pueda trabajar en él mejorando los niveles de educación y no dejando de indignarse por los casos de violencia registrados en el país.

Con lo anterior, se debe consolidar el sistema penal con empatía y sensibilidad en los casos que involucren a niñas, niños y adolescentes, para ofrecer un enfoque especializado; fortalecer el sistema de procuración e impartición de justicia, y mejorar las competencias profesionales en una representación y defensa jurídica de las víctimas de explotación sexual y comercial, entre otras estrategias.

“Apostar por la educación y los derechos humanos son claves para defender a niños, niñas y adolescentes de la delincuencia organizada. ¿Cómo se previene el delito? Con ciencia e inteligencia”, sentenció la académica.g



Punta de lanza en el área

Aparece el primer número de la colección *Cuadernos de Bioética*

Su finalidad, publicar ensayos escritos por estudiantes, académicos e investigadores

LEONARDO HUERTA

El Programa Universitario de Bioética (PUB) presentó el primer título de su colección de libros *Cuadernos de Bioética*. Este número inicial corresponde a *Nociones de evolución para discusiones bio-éticas*, de Ricardo Noguera Solano y Juan Manuel Rodríguez Caso, académicos de la Facultad de Ciencias.

La finalidad es publicar ensayos escritos por alumnos, académicos e investigadores, los cuales esperan que todos conozcan, lean y coleccionen. Se busca que el público en general y la comunidad universitaria se adentren en el interesante mundo de la bioética.

Para el programa es un momento muy relevante: inaugurar una nueva colección de cuadernos de bioética que hacía falta. “Una de este tipo es la punta de lanza en la Universidad porque es la primera vez que contamos con algo así, y espero que lleguemos a muchos números, que nuestros colegas nos entreguen sus textos”, dijo Paulina Rivero Weber, directora del PUB.

Agregó que muchas ocasiones los académicos escriben pero no tienen un libro, porque hacerlo toma muchos años; a veces redactan lo que necesitan expresar, pero para un volumen les faltan muchas páginas.

“Bueno, no hace falta escribir 200 páginas para decir lo que queremos, se puede publicar en esta nueva opción que estamos ofreciendo. Lo único que pedimos es un lenguaje claro con el propósito de que todos entendamos qué es la bioética, cuáles son sus temas, qué propuestas se ofrecen.”

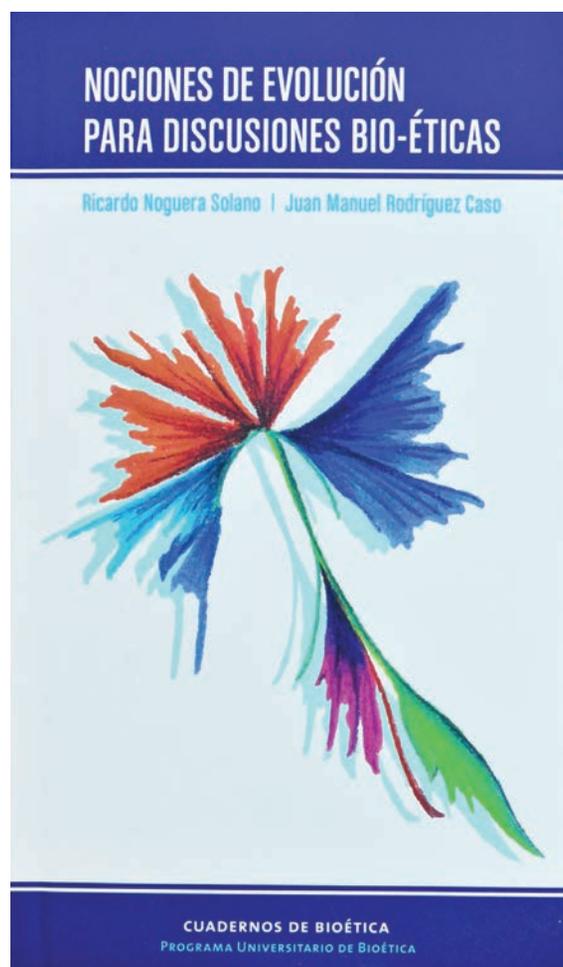


Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● Portada del primer número.

“Cualquier asunto que toquemos en torno de la bioética contribuye, aunque sea un grano de arena, al bienestar de un mundo que ha sido depauperado, maltratado, menospreciado por todos”, finalizó la académica.

Poder compartir

Ricardo Noguera Solano, uno de los autores de *Nociones de evolución...*, comentó que al principio el texto era un capítulo de libro, pero que su extensión no daba para uno. Sin embargo, la editora les habló de su idea de hacer una serie de cuadernillos y los cautivó el hecho de compartir con el PUB y la gente relacionada con el programa sus ideas desde la biología y la evolución.

“Los dos creemos que lo vivo y lo humano son productos históricos. Desde mi punto de vista no podemos hablar de ética o de moral si no tenemos conocimientos mínimos de eso vivo.”

Recuerden, apuntó el investigador, que la bioética surge por la necesidad de tratar en términos éticos lo vivo. “Sin embargo, eso vivo, desde nuestro punto de vista, no es producto de la creación, sino de un proceso evolutivo que por lo menos tiene tres mil 800 millones de años en el planeta, y está conectado con todo lo vivo de manera horizontal y en términos verticales con ese pasado de donde surgió”.

En otras palabras, señaló, lo vivo no es un milagro sino un fenómeno biológico que a veces es muy complejo explicar, pero el esfuerzo se hace desde la biología y desde la biología evolutiva también.

“Algo que más nos costó, y que era lo que queríamos aterrizar, es que la evolución no se comprenda como siempre, incluso dentro de la biología: como una noción de progreso, como una noción lineal que va hacia alguna dirección”, dijo el científico.

Añadió que su interés era que desde el principio hasta el final, la evolución fuera considerada como un sinónimo de diversificación con el propósito de que se hablara de la diferenciación biológica y después de la cultural, y el fenómeno de la moralidad como un producto de esa diversificación.

Primer concurso de escritura creativa

“Los buenos resultados de la colección no se limitan únicamente a la producción de libros, sino que a partir de este número se creó el Primer Concurso ‘Escribir para la Bioética’, cuyo objetivo es impulsar la escritura creativa de textos que aborden aspectos relacionados con la bioética”, indicó Rocío Muciño Ramírez, del departamento de Gestión y Edición de Publicaciones del PUB.

El certamen fue muy bien recibido por la comunidad universitaria que envió para revisión del jurado 32 textos, de los cuales no son pocos los que tienen muy buena calidad.

“Los resultados se dieron a conocer el pasado 3 de mayo en las redes sociales del programa, y los trabajos ganadores serán publicados dentro de la colección. Por esta razón esperamos editar en 2019 por lo menos dos títulos más”, finalizó. *g*



Foto: Erik Hubbard.

• John Ackerman, Alberto Vital y Jorge Linares.

Lo encabeza John Ackerman, del IJ

Instalan programa universitario sobre democracia y justicia

Busca promover diálogo, debate, investigación y participación ciudadana para generar reflexión y acción en torno a las dinámicas políticas, sociales, económicas, culturales e institucionales relacionadas con la democracia

LEONARDO FRÍAS

La UNAM cuenta ya con el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS), el cual está adscrito a la Coordinación de Humanidades y es encabezado por John Ackerman, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ).

Con la instalación del comité directivo, la presentación y aprobación del Plan de Trabajo 2019-2023, ante integrantes del Comité Académico Asesor y la presencia de los titulares y representantes de 15 entidades universitarias, se puso en marcha la nueva unidad institucional que busca “promover el diálogo, el debate, la investigación y la participación ciudadana para generar reflexión y acción en torno a las dinámicas políticas, sociales, económicas, culturales e institucionales relacionadas con la democracia”.

Operado por un grupo de jóvenes investigadores universitarios, cuenta con cuatro coordinaciones: de Investigación y Publicaciones; de Formación y Docencia; de Diálogo Público y Debate Informado, y de Vinculación y Extensión

Su acuerdo de creación fue publicado el pasado 21 de marzo en *Gaceta UNAM*; su imperativo, “coordinar, realizar y promover investigaciones multi e interdisciplinarias, así como aproximaciones teóricas y estudios comparados acerca del desarrollo de los sistemas democráticos en México y en el mundo”.

“Este es el octavo programa adscrito a la Coordinación de Humanidades que busca aunar la investigación del más alto nivel no sólo con otros ámbitos académicos, sino también con los sectores públicos, sociales y económicos. Difícilmente podemos encontrar asuntos de más urgencia que los vinculados a la democracia, la justicia y la sociedad”, indicó Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades.

En su oportunidad, John Ackerman se congratuló por el inicio de este nuevo reto. “Es un gran honor; el programa es horizontal, busca integrar, articular y unir esfuerzos no sólo en la UNAM, que es la institución más importante y legítima del país, y que rebasa fronteras, sino además con otros sectores”.

La Universidad, continuó, está al servicio de la democracia e irá en búsqueda de “rescatarla” en México y tener un papel protagónico en el ámbito global.

El programa

Operado por un grupo de jóvenes investigadores universitarios, cuenta con cuatro coordinaciones para su funcionamiento: de Investigación y Publicaciones; de Formación y Docencia; de Diálogo Público y Debate Informado, y de Vinculación y Extensión.

En la Sala del Consejo Técnico de Humanidades, sus titulares presentaron algunas de las acciones a seguir, como la “creación de contenidos educativos que fomenten el pensamiento crítico y creativo sobre la realidad mexicana y fortalezcan la capacidad de los alumnos para generar propuestas para la solución de los grandes problemas nacionales desde un enfoque humanista”.

Además de la “organización de eventos públicos para debatir y discutir los grandes problemas nacionales e internacionales”, incentivar y acompañar a los integrantes de la comunidad universitaria en la participación a favor de la democracia tanto dentro como fuera de la UNAM.

Se producirán, en suma, herramientas prácticas, como cuadernos de divulgación, seminarios, debates, propuestas dirigidas y formación de recursos humanos, entre muchas otras.

“Estamos ya trabajando en un proyecto con el Conacyt, para la elaboración del programa nacional estratégico en materia de democracia, que se encuentra en evaluación, así como la propuesta de presentar una materia paradigmática para varias licenciaturas en democracia que sea válida y curricular para todas”, precisó.

Para el detalle de cada una de las acciones y formas de participación puedes consultar la página: <http://dialogosdemocracia.humanidades.unam.mx> g

Eduardo Maldonado Cruz y Moisés Velasco Lozano son especialistas en termodinámica de hidrocarburos y simulación numérica de yacimientos

LEONARDO FRÍAS

Por sus méritos académicos, Eduardo Maldonado Cruz y Moisés Velasco Lozano, alumnos de la Facultad de Ingeniería (FI), obtuvieron la Beca Fulbright-García Robles de la Comisión México Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (Comexus), y ahora cursan un doctorado en la Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos.

Quizá haya sido el camino de tierra: entre Asunción Nochixtlán y San Andrés Sinaxtla, Oaxaca, no hay tantos kilómetros, pero Eduardo y Moisés no se conocían. Salieron hace una década de la Mixteca Alta y se encontraron durante sus estudios de licenciatura en Ingeniería Petrolera en la Universidad Nacional.

“La primera institución que nos abrió la puerta fue la UNAM, y a partir de ahí nos dimos cuenta de que hay muchas oportunidades; simplemente tener educación gratuita nos dio alas para intentar volar un poco más alto, como dicen en mi casa. Lo que nos ha ayudado es venir de familias pequeñas, localidades remotas, porque el cambio a la ciudad nos hizo valorar todo”, compartió Moisés.

Eduardo recordó que cuando llegaron a México, en 2009, estaban solos. “Uno sabe que cuando elige este camino deja no solamente a la familia, sino también todo a lo que estás acostumbrado”.

Investigaciones

Moisés se enfoca a la simulación numérica de los yacimientos, la elaboración de modelos que puedan predecir el comportamiento de fluidos que están en los depósitos, como agua, aceite, petróleo o gas.

“La finalidad es recuperar los volúmenes de hidrocarburos almacenados en el medio poroso o en la roca. Es difícil hacerlo porque los yacimientos han sido explotados por mucho tiempo y en la Universidad de Texas me aboco a la recuperación mejorada, que consiste en inyectar fluidos externos para recobrar los volúmenes adicionales.”

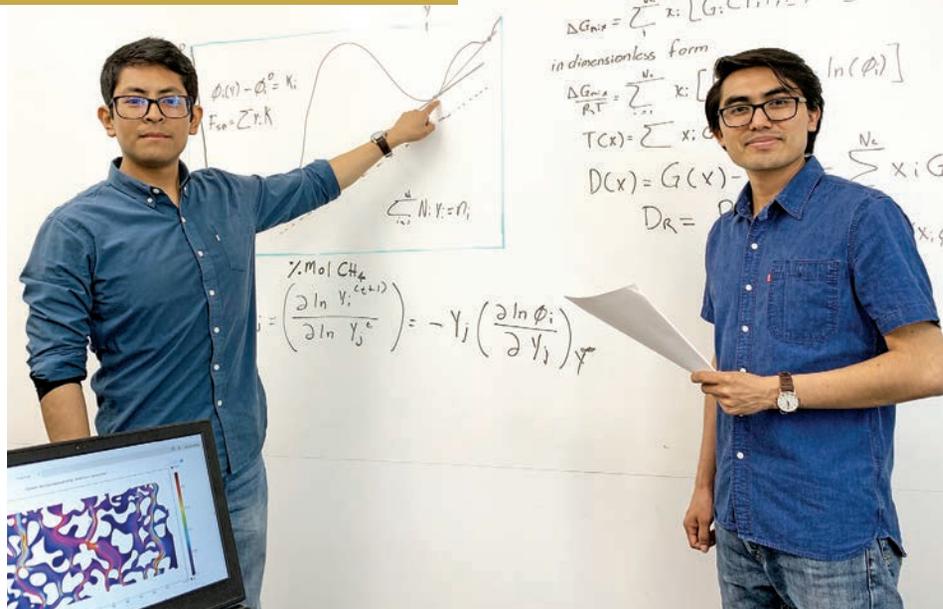


Foto: cortesía FI.

Proviene de la Mixteca Alta

La beca Fulbright-García Robles, a dos alumnos de Ingeniería

En tanto, Eduardo se dedica a la termodinámica de los hidrocarburos. “Antes de realizar simulación numérica hay que verificar que experimentalmente los químicos funcionen. Yo investigo esa parte”.

La energía puede ser renovable o sustentable. “En el planeta, diariamente se consumen cien millones de barriles de petróleo crudo, por lo que aún no podemos reemplazar los hidrocarburos con energías renovables. Lo que hacemos tendrá un impacto no sólo a 20 o 30 años, sino también a 50, cuando podamos sustituirlos”, expuso.

Por ello, agregó Moisés, buscan una eficiencia mayor en la producción de hidrocarburos de una manera que no afecte tanto al medio ambiente.

“Aquí hemos corroborado que la producción y consumo de hidrocarburos se mantendrá por al menos 50 años más, tal vez no a la misma tasa, pero tendremos aún una dependencia. Entonces optar por energías alternas es algo que sin duda tenemos que hacer, pero todavía debemos estar enfocados en una producción y consumo eficiente de los hidrocarburos.”

TRAYECTORIAS

Eduardo Maldonado Cruz, originario de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, fue ingeniero de yacimientos en una compañía petrolera privada; obtuvo mención honorífica por su tesis de licenciatura.

Moisés Velasco Lozano, originario de San Andrés Sinaxtla, obtuvo la Medalla Gabino Barreda al mejor estudiante de su generación y laboró en el Instituto Mexicano del Petróleo.

Ambos cuentan con licenciatura y maestría en Ingeniería Petrolera por la UNAM. En 2013 lograron el primer lugar del certamen Ocean Academic Competition, México 2013, en el que desarrollaron un *plug-in* para la optimización del software Petrel. La innovación realizada es de utilidad para analizar pruebas de incremento de presión en yacimientos naturalmente fracturados.

Adicionalmente, fueron profesores de la FI durante dos años en el Departamento de Ingeniería Petrolera.

Aval por cinco años

Acreditan dos carreras más de la FES Aragón

Planificación para el Desarrollo Agropecuario y Relaciones Internacionales, las licenciaturas

La Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (Accesiso) avaló por los próximos cinco años dos licenciaturas de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón: Planificación para el Desarrollo Agropecuario y Relaciones Internacionales.

Durante el evento –en el Auditorio de la División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia del plantel–, Fernando Macedo, director de la FES Aragón, reiteró el compromiso de dicha instancia por la calidad educativa, que aunque ha tenido avances importantes aún tiene áreas de mejora en las cuales seguir trabajando.

Agregó que “al final las acreditaciones no tienen sentido sin la labor de profesores y alumnos”. Y destacó que una de las metas de su administración es actualizar todos los planes de estudio para convertirla en un referente nacional y mundial.

Asimismo, Elodia del Socorro Fernández, jefa de la División de Ciencias Sociales de la multidisciplinaria, resaltó cómo por medio de este mecanismo de evaluación se busca la calidad educativa, procurando siempre la innovación. Y recordó que se trata de la tercera vez que estas carreras obtienen esta acreditación, probando el alto nivel de los programas educativos de estas disciplinas y en general de la Facultad.

Credenciales

Previo a la entrega de los reconocimientos, Karla Valverde, presidenta del consejo directivo de la Accesiso, comentó la importancia de las acreditaciones en el ámbito internacional, como consecuencia de la globalización: “Son estándares de



Fotos: cortesía FES Aragón.

calidad y quien esté acreditado tendrá las credenciales para impartir docencia o investigar en otro país”. Mencionó las fortalezas tanto de la licenciatura de Planificación para el Desarrollo Agropecuario como de Relaciones Internacionales, pues ambas realizaron esfuerzos por aumentar la investigación.

El director de Evaluación Educativa de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular de la UNAM, Alejandro Martínez, reconoció la responsabilidad de la FES Aragón con

la calidad educativa y expresó que las universidades están obligadas a buscar la excelencia educativa, “compromiso adquirido con la sociedad mexicana que nos respalda y confía en nuestro quehacer pedagógico”.

También estuvieron Pedro López, secretario general de la FES Aragón y Esthela Huerta y Abdiel Hernández, titulares de las carreras de Planificación para el Desarrollo Agropecuario y Relaciones Internacionales, respectivamente. g

Permite hacer mediciones, cada una con una liga especial al artículo original que la valida

PATRICIA LÓPEZ

El Catálogo de Escalas Psicosociales y de la Salud en Español fue presentado en la Facultad de Psicología. Compilado por la profesora de esa entidad Nazira Calleja Bello, se trata de una base de datos en línea con 300 escalas para hacer mediciones psicológicas, cada una con una liga al artículo original que las valida.

Esta útil herramienta para estudiantes de psicología e investigadores del área fue comentada en el Auditorio Luis Lara Tapia de la entidad universitaria, dentro de las Jornadas de Psicología Social.

Corazón de la ciencia

“La medición es el corazón de la investigación, es el corazón de la ciencia, pues dependiendo del tipo de instrumentos que tengamos vamos a poder sacar resultados confiables y válidos”, resumió Nazira Calleja.

Consideró la especialista que en la medida en que se tengan buenos instrumentos y estén localizables, que es la función del catálogo, se hará mejor investigación.

“Cuando empiezas un proyecto tienes que buscar instrumentos, escalas en particular. Es una labor que requiere mucho tiempo y esfuerzo. Si los tienes conjuntados en un catálogo, tu labor de investigación va a ser mucho más eficiente”, opinó.

En éste vienen instrumentos hechos en diferentes países de América Latina y España. También hay algunos de Estados Unidos enfocados en población hispanohablante.

“Es un catálogo único, normalmente las escalas están sueltas por ahí. Queremos que el catálogo crezca, que se enriquezca con aportaciones de investigadores de todas partes”, añadió.

La plataforma inicia su compilación con 300 escalas de psicometría, pero la experta reconoció que hay muchísimos más. “Cada mes se están publicando validaciones de diferente tipo, así que hay que enriquecerlo y estar siempre al día”.

Base de datos en línea

Presentan catálogo de escalas psicosociales

La investigadora tardó tres años en reunir el catálogo y tuvo como antecedente el Inventario de Escalas Psicosociales en México. “Se quedaba corto”, reconoció.

Ahora se incluyen los datos básicos de cada escala. Una vez que se elige la adecuada para la investigación, aparece la liga al artículo donde se ha publicado la validación, y ahí se revisa a profundidad.

Estas escalas son instrumentos de la psicometría, una disciplina que hace científica a la psicología. La psicometría se encarga del conjunto de métodos, técnicas y teorías implicadas en medir y cuantificar las variables psicológicas del ser humano.

Engloba la teoría y la construcción de pruebas, test y otros procedimientos de medición válidos y confiables. Incluye la elaboración

y aplicación de procedimientos estadísticos que permiten determinar si una prueba es aceptable para la medición de una variable o conducta psicológica previamente definida.

Usan estos recursos psicólogos sociales, ambientales, educativos, del desarrollo, del deporte, pero también médicos, enfermeras, abogados y arquitectos que están midiendo en sus estudios, dijo Calleja.

“Este catálogo es una de mis líneas de investigación, pues considero que la medición es básica. Vi que mis alumnos se enfrentaban a este problema, no encontrar instrumentos válidos y confiables, los vi rendirse o usar instrumentos que no eran los adecuados para su proyecto”, precisó.

La base de datos está alojada en la página web de la Facultad de Psicología, y es de acceso libre. [g](#)

300

escalas de psicometría tiene de arranque el catálogo, que irá actualizándose.



Adriana Kupijy Vargas reunió más de cuatro mil ejemplares; el espacio, en ranchería de Tlahuitoltepec

Adriana Kupijy Vargas Huitrón, del cuarto semestre en la licenciatura en Pedagogía de la FES Acatlán, creó una biblioteca comunitaria en la ranchería Tejas, ubicada en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec, en la sierra mixe de Oaxaca.

Kupijy –en mixe significa flor que asciende– la fundó después de reflexionar sobre lo que estaba aprendiendo en sus estudios de licenciatura: “Fue una crisis en la que me frustré mucho, pensé: para qué estoy estudiando si no estoy generando nada para mi comunidad ni mi entorno”. Así, decidió instalar este espacio en el lugar donde crecieron su padre y su abuela.

Para crear esta primera biblioteca la alumna hizo un *post* en Facebook, con el que solicitó donaciones de libros; la meta inicial era llegar a 500. Gracias a la respuesta de las personas y de un patrocinador se reunieron más de cuatro mil ejemplares; en el acervo hay enciclopedias, novelas, libros de texto y de poesía.

Kupijy se encargó de transportar las donaciones que se hicieron de Ciudad de México, en tanto su hermana Marcela Jaxseew recopiló las obras en Oaxaca de Juárez y sus alrededores. Reunidos los textos, seleccionaron los que estuvieran en buen estado, los clasificaron y limpiaron.

“Al principio tuvimos problemas por el espacio, pero se resolvieron con el edificio comunitario. La biblioteca fue recibida con mucho interés: hicieron los muebles, clasificaron los libros y mantienen las instalaciones limpias”, detalló.

La estudiante mencionó que le gustaría que en ese mismo sitio se puedan dar talleres, proyectar películas, realizar lecturas en voz alta para niños, jóvenes y adultos, y favorecer el servicio de préstamo, algo difícil en este momento por la falta de recursos económicos.

Sin embargo, gracias a los esfuerzos de Adriana Kupijy actualmente está en proceso una segunda biblioteca, pues al enterarse en la ranchería vecina, Las Flores, también quiere tener una.

Células transformadoras

Mencionó que como miembros de la UNAM, de la FES Acatlán, “debemos ser células transformadoras” por el compromiso



Foto: cortesía FES Acatlán.

Iniciativa de alumna de la FES Acatlán Crea biblioteca comunitaria en la sierra mixe de Oaxaca

existente con la sociedad al pertenecer a la Universidad, al cual ella responde desde la pedagogía, disciplina que se centra en la educación, fundamental para la mejora social.

Lo aprendido en la FES Acatlán ha sido sustancial para llevar a buen puerto el citado proyecto. Clases como Epistemología, Sociología de la educación y Metodología de la investigación, además de las lecturas del teórico Antonio Gramsci o la Epistemología del sur, la impulsaron a dar forma a ese recinto comunitario.

“El tener acceso a la UNAM, al conocimiento, las lecturas y, sobre todo, a las bibliotecas, no quería que fuera mi privilegio, sino el derecho de muchos”, explicó.

Además, deseó que más alumnos se motiven y emprendan otras iniciativas. “No es necesario esperar hasta salir de

la carrera para hacer algo, sino convertir el conocimiento en práctica y cambiar el entorno”.

“El tener acceso a la UNAM, al conocimiento, las lecturas y, sobre todo, a las bibliotecas, no quería que fuera mi privilegio, sino el derecho de muchos”

Adriana Vargas agradeció a la UNAM, a la FES Acatlán y a la licenciatura en Pedagogía, donde surgió esta inquietud, a sus maestros de la carrera y los amigos que le han ayudado a transportar los libros. “Sé que hay muchas barreras para los jóvenes, pero con compromiso y ganas de hacerlo siempre se puede”.

Para conocer más acerca de las donaciones se puede consultar la página de Facebook: <https://www.facebook.com/Bibliotecas-Comunitarias-374257956695541>.g

Artista holandés radicado en México

Tierra firme, exposición de Jan Hendrix en el MUAC

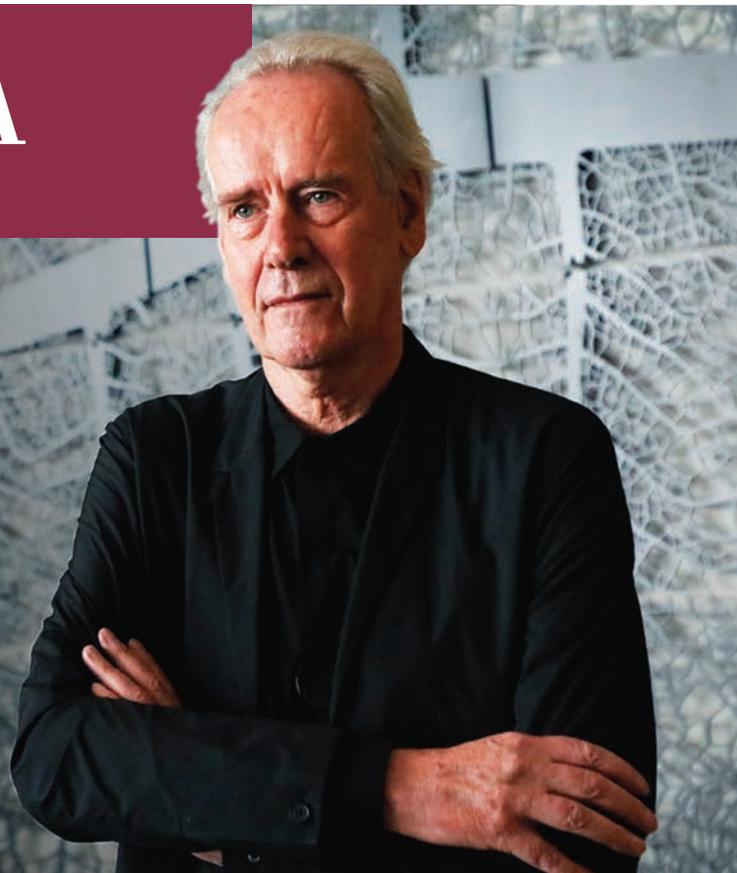


Foto: Barry Domínguez.

Parte de la obra exhibida del creador fue donada a la Universidad Nacional

Tierra firme es la primera retrospectiva de Jan Hendrix, artista holandés radicado en México desde 1975 y figura clave en el país como creador conceptual y de la gráfica. Esta exposición abarca una sustanciosa parte de su extensa obra y podrá apreciarse en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) hasta el 22 de septiembre.

Hendrix trabaja con el paisaje. Es un observador nato y un investigador naturalista creativo, produce sus piezas a partir de dibujos y maquetas que luego concreta en fotografías, serigrafías, grabados, esculturas, fachadas, tapices y libros. Es un artista viajero dedicado a explorar territorios que le sirven como referentes para ir construyendo sus narrativas visuales. De continuo dialoga con la estética de varias culturas por medio de su producción, la cual muestra cómo extrae un universo de las nervaduras de una hoja o de una enramada. Su trazo es una poderosa forma de conocimiento sensible mediante la relectura de la historia natural.

Desde su llegada a México se ha planeado, como lo afirma uno de los curadores de la muestra, Cuauhtémoc Medina, “hacer de la gráfica un medio contemporáneo, tanto en sus colaboraciones con escritores como en sus series más analíticas”.

En *Tierra firme*, que inició en torno a maquetas, lo que se ha logrado reunir es una gran cantidad de material de es-

tudio y de apuntes. Para ello se creó un gabinete, la sección final de la exposición nombrada *Materia prima*, y que es la suma de la misma. Más de cinco mil objetos dan cuenta de su intensa investigación que involucra diversos procesos manuales y digitales. El visitante podrá aquí hacer su propia exploración y descubrir los diferentes comienzos que Hendrix ha probado para transportar las imágenes de la experiencia y de la naturaleza a un sinfín de aspectos impresos.

Cinco secciones

La muestra está dividida en cinco secciones: *La rama dorada*, donde se exhibe su colaboración gráfica en libros del poeta irlandés Seamus Heaney, con quien mantuvo una estrecha amistad; su intervención en una edición especial del libro *Vivir para contarla*, del Nobel de Literatura Gabriel García Márquez; y en algunos textos del poeta holandés Hans van de Waarsenburg.

Otra sección es *Postales entre continentes*, en donde incluye secuencias fotográficas, *collages* de polaroid, imágenes de tarjetas postales y secuencias producidas en serigrafía, que en conjunto evocan la expectativa y el anhelo del explorador y artista.

En la sección *Dibujando la distancia* se puede apreciar cómo Hendrix es dueño de una maestría técnica en el uso ambiental del grabado, lo que plasma con nitidez al usar diferentes tipos de papel y técnicas de impresión muy lejos de lo ortodoxo. En esta misma sección el artista se expresa con imágenes a gran escala de árboles, cactus y vegetación, y con ellas crea una serie de ventanas virtuales sobre la pared.

Eneida. Libro VI es una sección que particularmente asombra. Cinco tapices de grandes dimensiones, diseñados con referencias al paisaje de la zona arqueológica de Yagul, en Oaxaca, hechos de una sola pieza mediante un telar conocido como *jacquards*, gobernado por un sistema de tarjetas perforadas. Para su realización se montó una máquina y se conectó el telar a una computadora. De esta manera se obtuvo una calidad en la reproducción del diseño que verdaderamente sorprende.

En ese mismo espacio y en vitrinas se observan ejemplares de la *Eneida. Libro VI*, acompañado con serigrafías donde el artista holandés “contrasta superficies negras tanto del paisaje como de una silueta fragmentaria de cactáceas y trazos blancos muy finos que delinear promontorios y barrancas, lo mismo que espinas y nervaduras”. Así es como trasluce un diálogo entre la memoria mítica del paisaje de la antigüedad y un viejo relato oaxaqueño.

Hendrix no cree en la labor del artista solitario. Para él toda creación conlleva la participación de otros. En su caso: impresores, encuadernadores, fotógrafos y más gente que le ayuda a materializar sus ideas que empiezan con bocetos y trazos, y que luego se transforman en lo que el espectador puede mirar y admirar en la vasta obra del innovador serigrafista, grabador, dibujante..., quien apuesta por la conciencia de la colectividad y visualiza a todo artista como “un director de orquesta, con cierta democracia en su filas”.

Una parte de la muestra ha sido donada a la UNAM por el artista y uno de sus coleccionistas holandeses. *J*

Intervención sonora *Ocaso de los soles*

Homenaje a Miguel León-Portilla en Poesía en Voz Alta

Con un programa muy atractivo y diverso se llega a la decimoquinta edición del Festival Poesía en Voz Alta de Casa del Lago Juan José Arreola, que se inaugurará el viernes 24 de mayo con un homenaje al investigador emérito de la Universidad y autor de *Visión de los vencidos*, Miguel León-Portilla. Con tal motivo se presentará la intervención sonora *Ocaso de los soles*, en el marco de los 500 años del encuentro de Hernán Cortés con el emperador Moctezuma.

Esta composición, encargada a Rogelio Sosa, parte del mito mexica de los cinco soles cosmogónicos e incluye narraciones en español y náhuatl, así como voces e instrumentos en vivo. María Luisa León-Portilla, hija del experto en filosofía náhuatl y literaturas indígenas de México, dijo estar segura de que este homenaje será muy emotivo al incorporar algunos mitos mesoamericanos seleccionados por su padre para el disco compacto que grabó en *Voz viva de México*, de la Universidad Nacional.

“Esta colección es importantísima para México y todo el mundo. Tendremos la oportunidad de escuchar la voz de mi papá en esta grabación que contiene traducciones que hizo del náhuatl. Nos da mucho gusto que nuestro querido amigo Salvador Reyes, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, participe en esta lectura”, agregó.

Actividades

También en la conmemoración de los 500 años del encuentro, pero insertos en el ámbito del rap, los intérpretes Vicent, Bankai Con Suerte y Victoria Cuacuas –ella personificando a La Malinche– escenificarán una batalla épica de *hip hop* entre el con-

La edición 15 del festival de Casa del Lago se realizará del 24 al 26 de mayo

quistador español y el emperador azteca. Al programa se añade el concurso abierto de freestyle *El club de la pelea*, la presentación del rap trilingüe en mixteco, español e inglés de Una Isu, la intervención del venezolano Akapellah y otra batalla más: *Secretos de Sócrates*, en la que se darán vuelo con las rimas Esraes vs. Gran Dao y Chili Flow Parker al enfrentarse a Gino.

Las actividades continuarán hasta el domingo 26 de mayo con la incorporación de improvisadores como Danger, Tali Díaz y Erika Medellín, lo mismo que estudiantes del Centro Universitario de Teatro (CUT), quienes harán una lectura de la célebre novela de José Emilio Pacheco *Batallas en el desierto*, a manera de un guiño a los orígenes del Festival Poesía en Voz Alta.

El espíritu vanguardista y multidisciplinario de los fundadores del festival se retomará en un moderno cadáver exqui-

to que conjuga poesía, ilustración y música con la participación de Carla Faesler, Paola Llamas, David Rojas, Horacio Warpola y Bef, con la curaduría de Hernán Bravo y Daniel Saldaña. Por otro lado, el rockero Lou Reed será evocado en su faceta menos conocida durante el concierto que la agrupación alemana Zeitkratzer ofrecerá de una versión para ensamble de Metal Machine Music, disco precursor del *noise* y que Reed grabó en 1975.

Previo al arranque del festival, *Danger* impartirá el taller Fábrica de Rimas, al que se pueden inscribir gratuitamente registrándose en sujetosdelverbo@gmail.com. Toda esta información se dio a conocer durante la conferencia de prensa que reunió en la misma mesa al coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, Jorge Volpi; a la directora de Literatura, Rosa Beltrán; al titular de Casa del Lago Juan José Arreola, José Wolffer; y a María Luisa León-Portilla. Los detalles, días y horarios de la programación se pueden consultar en la página www.casadellago.unam.mx.

RENÉ CHARGOY



• Rosa Beltrán, José Wolffer, Jorge Volpi y María Luisa León-Portilla.

Cuarenta años de teatro de vanguardia

Más de 400 puestas en escena en el Sor Juana y el Juan Ruiz de Alarcón

Charla festiva y nostálgica para reflexionar sobre los antecedentes y primeros años en el CCU

El teatro universitario ha tenido como principal fruto algo que no se ve, eso que se conoce como el espectador. La UNAM ha creado espectadores y, simultáneamente, se ha dedicado a formar a los hacedores y proponentes de esta vanguardia renovadora que sostiene hasta la fecha la creación de un discurso teatral. Así lo concibe el reconocido director de escena Luis de Tavira, quien protagonizó una conversación junto a sus colegas Alejandro Luna, Luz Emilia Aguilar Zinser y Julieta Egurrola, con Juan Meliá, director de Teatro UNAM, como moderador.

Charla salpicada de anécdotas, memorias, razones, deseos cumplidos y no cumplidos, y que por casi dos horas se dio para reflexionar sobre los antecedentes y primeros años del teatro en el Centro Cultural Universitario (CCU).

El 26 de febrero se cumplieron 40 años de la apertura de los dos recintos más importantes de la escena universitaria: el Foro Sor Juana Inés de la Cruz y el Teatro Juan Ruiz de Alarcón. Una vez inaugurados en 1979 por el entonces rector Guillermo Soberón, la preocupación era cómo atraer a la gente para que asistiera a un lugar tan alejado y con dificultades para acceder en transporte público. La promoción de boca en boca surtió efecto. Paulatinamente los espacios empezaron a contar con un número aceptable de espectadores y, desde hace ya más de tres décadas y hasta hoy en día, cualquier función registra cupo lleno.

En ambos lugares están contabilizadas en conjunto poco más de 400 puestas en escena, en su mayoría inolvidables.

Miles de espectadores se han contagiado, son interlocutores de un discurso. De acuerdo con De Tavira, la relación que establece el teatro con el espectador es personal, ya que “demanda la comparecencia en el aquí y ahora”.

Al tomar la palabra, la primera actriz Julieta Egurrola recordó su paso por el Centro Universitario de Teatro (CUT). Ella formó parte de la generación 73-76, de la que egresaron nueve actores: cuatro mujeres y cinco hombres. “Todo se lo debo a la UNAM. Lo único que pagué fue la credencial”, dijo con humor y realismo. Consideró que esos tres años como alumna del entonces Diplomado de Actuación fueron para ella una experiencia casi religiosa. “Fui más espectadora que actriz en estos teatros”. Destacó de entre los montajes que más le fascinaron *De la vida de las marionetas*, *Lástima que sea puta* y *La visita del ángel*.

La investigadora y crítica de teatro Luz Emilia Aguilar Zinser comentó que la tradición teatral universitaria es perfectamente observable y admirable. En un

breve recuento histórico, dijo que es muy meritorio el trabajo realizado por Julio Bracho, quien formó la primera compañía de teatro universitario y tuvo como montaje inicial *Las troyanas*. Apuntó también que las cátedras de Fernando Wagner, Enrique Ruelas y Rodolfo Usigli en la Facultad de Filosofía y Letras, dedicadas a las prácticas teatrales y composición dramática, sentaron un precedente para la producción del conocimiento y la formación de los profesionales del teatro en la UNAM.

Alejandro Luna, el gran escenógrafo que ha hecho escuela, contó pausadamente su participación en el diseño de los dos recintos ubicados en el CCU. “Héctor Mendoza me dijo: parece que van a hacer unos teatros aquí, échale un vistazo. El pedido era construir un teatro frontal, uno envolvente y otro experimental. No supe que querían decir exactamente con eso de envolvente. El experimental era, luego lo descubrí por uno de los asistentes de los arquitectos, como el de Santa Catarina, el cual diseñé tiempo atrás”.

Grandes experiencias

De Tavira reseñó la que él mismo llamó una atormentada y accidentada inauguración del Juan Ruiz de Alarcón. “El intento de estrenar *La prueba de las promesas*, dirigida por Juan José Gurrola, no llegó más que a una sola función. Esto se debió a un malentendido”.

También relató dos de los momentos más dolorosos y difíciles en la historia del teatro universitario. Situaciones conflictivas de las cuales la UNAM salió airosa.

Desde luego que también ha habido otras menos tormentosas, aquellas que son muy gratas y que afortunadamente son la casi totalidad de las que se han experimentado a lo largo de los primeros 40 años de los dos recintos universitarios. Las obras que se representan en los dos teatros están al nivel de las mejores del mundo. *g*

RENÉ CHARGOY



● Juan Meliá, Luz Emilia Aguilar Zinser, Alejandro Luna, Julieta Egurrola y Luis de Tavira.

La película *Los olvidados* se presentará en la sección *classics*; *Ceniza negra*, en la semana de la crítica

Gracias al trabajo conjunto de restauración digital entre The Film Foundation's World Cinema Project at L'Imagine Ritrovata con el apoyo de Fundación Televisa, Cineteca Nacional y la Filmoteca de la UNAM, *Los olvidados*, el gran clásico de la cinematografía mundial dirigido por Luis Buñuel en 1950, lucirá su esplendor de nueva cuenta en el Festival Internacional de Cine de Cannes en la sección *classics*.

Filmoteca UNAM es depositaria de la única copia sobreviviente en 35mm en soporte de nitrato de celulosa del aclamado filme. Esta cinta llegó al acervo de la institución gracias a un fortuito hallazgo cuando la productora y distribuidora CLASA decidió vaciar sus bodegas de los Estudios Churubusco y trasladar el material a los acervos de la Filmoteca. Al inventariarlo se encontró, para sorpresa de todos los presentes, la película original de cuya existencia nadie tenía conocimiento.

Única copia

A partir de esta única copia del negativo original, cuyos derechos pertenecen a Fundación Televisa y que es resguardada por Filmoteca UNAM, y gracias a los trabajos de preservación y conservación de los técnicos del Taller de Rescate y Restauración y del Acervo, el material se ha logrado estabilizar para mantenerlo en óptimo estado a pesar del paso del tiempo. Así, esta institución cumple cabalmente su labor universitaria de rescatar, cuidar y difundir el patrimonio filmico nacional.

La cinta original fue escaneada por la Filmoteca siguiendo los más altos estándares en rango de imagen, mientras que la Cineteca Nacional realizó el escaneo del sonido. Dicha copia se envió a la Cinemateca de Bolonia, Italia, para su restauración digital con el financiamiento de



● *Los olvidados* (1950), de Luis Buñuel.

Foto: Filmoteca UNAM.

Dos cintas fueron seleccionadas

Filmoteca UNAM, nuevamente en el Festival de Cannes

Film Foundation's World Cinema Project y será exhibida el miércoles 15 de mayo, que este año dedica un apartado especial a Buñuel.

Nueva plataforma

A partir de 2019, el Festival Internacional de Cine UNAM (FICUNAM) presentó su nueva plataforma al fomento creativo para proyectos de cine: CATAPULTA.

En su primera edición, presentó una competencia de proyectos en Primer Corte que responden a la línea curatorial del FICUNAM.

Se seleccionaron siete películas en fases previas al corte final para ser presentadas ante un grupo de invitados expertos (directores, pro-

ductores, distribuidores, agentes de ventas, representantes de instituciones, curadores y programadores) que entienden al cine no sólo como un producto, sino también como una expresión artística que merece su espacio en el mundo.

Estos invitados compartieron con los creadores su experiencia y enriquecieron con su retroalimentación los proyectos. De esta plataforma, el filme *Ceniza negra*, realizado por Sofia Quirós y producido por Mariana Murillo, y ganador del Premio Sonamos de Catapulta, formará parte de la semana de la crítica en el Festival de Cannes. [g](#)

Jan

Hendrix

Tierra firme

Desde su llegada a México en 1975, Jan Hendrix es una figura clave en la escena artística del país. Impulsado por una beca del Ministerio Holandés de Asuntos Culturales para trabajar con el paisaje mexicano, el artista produce desde entonces obras inspiradas en la estética de viajero y naturalista, incorporando una compleja trama de experiencias visuales y culturales.

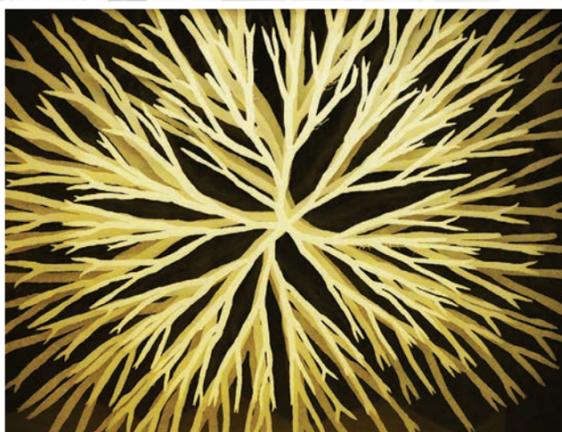


Exposición en el

MUAC

Hasta **septiembre**

22



Terna para dirigir el Instituto de Física

Ignacio Luis Garzón Sosa,
Ana Cecilia Noguez Garrido
y Mercedes Rodríguez
Villafuerte, los candidatos

El H. Consejo Técnico del Instituto de Física aprobó por unanimidad la terna de candidatos para ocupar la dirección de esta entidad académica, la que quedó integrada, en orden alfabético, por Ignacio Luis Garzón Sosa, Ana Cecilia Noguez Garrido y Mercedes Rodríguez Villafuerte.

Ignacio Luis Garzón Sosa

Es egresado de la Facultad de Ciencias de la UNAM. Obtuvo la licenciatura en Física en 1980, la maestría en 1981 y el doctorado en Ciencias (Física), en 1985. Realizó una estancia posdoctoral en la Universidad de California, San Diego, entre 1985 y 1986. En 1985 ingresó al Instituto de Física (IFUNAM) como Investigador Asociado C, adscrito al Laboratorio de Ensenada del IFUNAM en Baja California. Es Investigador Titular C, nivel D del PRIDE y SNI nivel III.

Sus líneas de investigación incluyen la nanociencia computacional, la física de cúmulos atómicos, y las propiedades estructurales, dinámicas y electrónicas de nanomateriales. Sus aportaciones se ubican en tres temas principales: la predicción de estructuras de baja o nula simetría en cúmulos atómicos de oro, el análisis del origen de la quiralidad y actividad óptica en cúmulos y nanopartículas metálicas y el estudio de las propiedades vibracionales y térmicas de nanoestructuras. Una característica de estas contribuciones es la predicción teórica de propiedades novedosas y fenómenos emergentes que suceden en la materia a escala nanométrica, y su posterior confirmación experimental por parte de grupos de investigación asociados a diversas instituciones de Estados Unidos, China, Japón y de la Unión Europea. Estas indagaciones, ubicadas dentro de la nanociencia básica, son fundamentales

para el diseño y construcción de nuevos dispositivos de utilidad en nanomedicina, nanoelectrónica y el desarrollo de nuevos catalizadores para las industrias química y farmacéutica.

Su obra científica incluye 93 publicaciones, de las cuales 85 corresponden a artículos divulgados en revistas internacionales con arbitraje, seis memorias de congresos y dos capítulos en libros. Entre las revistas en las que publica se incluyen: *Nature Communications*, *Accounts in Chemical Research*, *Nano Letters*, *Physical Review Letters*, *Journal of the American Chemical Society* y *Chemical Society Reviews*. Sus trabajos han sido citados más de 3 mil 750 veces con un factor h de 32 de acuerdo con datos del Web of Science, y más de 4 mil 700 veces con un factor h de 35 de acuerdo con datos del Google Scholar. Además, ha sido responsable técnico de cuatro proyectos financiados por DGAPA-UNAM y seis por el Conacyt.

A la fecha ha impartido 61 cursos de licenciatura y posgrado. Actualmente es tutor del Posgrado en Ciencias Físicas y del Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales de la UNAM. Su participación en la formación de recursos humanos incluye la dirección de seis tesis de licenciatura, seis de maestría, cuatro de doctorado y seis proyectos de posdoctorado. Varios de los doctores y posdoctorados asesorados son actualmente investigadores independientes, que desarrollan proyectos de investigación en nanociencia computacional en la Universidad de Sonora, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la FES-Iztacala y la Universidad de Texas, San Antonio.

Ha recibido varios reconocimientos como el Premio Thomson-Reuters México en el año 2009 por haber publicado el artículo más citado en física por autores mexicanos durante la década 1999-2009, y estar dentro de los investigadores más citados de la UNAM en el área de Física; el Premio Jorge Lomnitz, en 2000 y la

Medalla Marcos Moshinsky, en 2006. Fue nombrado Member of the International Advisory Committee (IAC) of the International Symposium on Small Particles and Inorganic Clusters (ISSPIC), en 2008, y del IAC of the International Conference on Nanostructured Materials en 2015. Fue editor invitado de la revista *European Physical Journal D*, en 2010. Asimismo, ha impartido decenas de conferencias por invitación en eventos de prestigio internacional como ISSPIC, en 2002, 2008 y 2014, y la Gordon Research Conference, en 2011. Ha impartido conferencias y seminarios por invitación en instituciones científicas de Estados Unidos, Brasil, España, Francia, Suiza, Alemania, Reino Unido, Israel, Rusia, Japón y China. En 2018 recibió invitaciones a escribir artículos de revisión en las revistas *Advances in Physics X* y *Accounts of Chemical Research*. Fue designado Discussion Leader en la Gordon Conference on Atomically Precise Nanochemistry a celebrarse en Galveston, Texas, en febrero de 2020.

Ha tenido labores académico-administrativas y de participación institucional entre las que destacan los nombramientos de jefe del Departamento de Sistemas Complejos del IFUNAM de 2003 a 2006 y representante de los investigadores del IFUNAM ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica de la UNAM de 2006 a 2009. Fue integrante de la terna para la dirección del IFUNAM en 2007. También ha formado parte de diversas comisiones evaluadoras como la del PRIDE-IFUNAM de 2003 a 2007.

Ana Cecilia Noguez Garrido

Es física egresada de la Facultad de Ciencias de la UNAM en 1990, donde también obtuvo los grados de maestra y doctora en Ciencias. Realizó una estancia posdoctoral en la Universidad de Ohio. En 1995 se incorporó como Investigadora Asociada C al Instituto de Física de la UNAM y actualmente es Investigadora Titular C, PRIDE D y SNI nivel III.

Es reconocida en la física teórica y computacional por sus aportaciones en el estudio de la interacción de campos electromagnéticos con la materia a escala nanométrica. Ha sido precursora en el estudio de nanopartículas plasmónicas, estableciendo nuevos conceptos y líneas de investigación. Sus innovaciones en cómputo científico han permitido entender la interacción de la luz con diferentes nanoestructuras. Estos trabajos han sido la base conceptual para el diseño de nanoestructuras con propiedades físicas emergentes. Es coautora de cien publicaciones: 70 artículos en revistas indizadas,

seis capítulos de libro, 18 memorias y seis artículos de divulgación. Sus investigaciones han sido citadas más de 4 mil veces en WoS y Scopus (más de 4 mil 700 en Google Scholar) y ha sido invitada a impartir 166 conferencias en congresos, universidades y centros de investigación en el mundo y en México. Ha sido responsable de 18 proyectos de indagación financiados y ha participado en otros tantos.

Ha dirigido seis tesis de doctorado, siete de maestría y cuatro de licenciatura, además de asesorar a siete becarios posdoctorales. Ha formado grupos de investigación que ahora se desempeñan en la BUAP, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la UAM-Azcapotzalco y la Universidad de Texas, en San Antonio. Ha impartido 29 cursos regulares a nivel licenciatura en la Facultad de Ciencias y 14 en posgrado. Organizó la primera red de nanociencias en la UNAM (REGINA) y posteriormente la Red Nacional de Nanociencia y Nanotecnología del Conacyt. En esta área ha representado a México en eventos como el Nano Mercosur y el Euro NanoForum. También ha colaborado en diversos foros sobre política científica en México, así como en eventos internacionales. Ha organizado varios congresos internacionales, el último en 2018 con más de mil 700 participantes.

Ha recibido varias distinciones, como el Premio Nacional de Ciencias 2016 en el área de Ciencias Exactas y Naturales. Recientemente, la Universidad Autónoma del Estado de México le otorgó el doctorado *Honoris Causa*. Además recibió la Medalla Gabino Barreda, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional a Jóvenes Académicos y el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz por la UNAM. El Premio Weizmann y el Premio de Investigación por la AMC, así como un reconocimiento del Instituto Nacional de Física de la Materia de Italia y de la Fundación Ricardo J. Zevada; el Premio Thomson Reuters-Cinvestav y el Premio Heberto Castillo. Además en cinco diferentes ocasiones ha sido reconocida su labor en la dirección de tesis de sus estudiantes. Ha fungido como árbitro regular de más de 50 publicaciones internacionales y es editora asociada de las revistas *Journal of Nanoparticle Research* y *Optical Materials* y de la revista de divulgación *Ciencia* de la AMC. Pertenece a la Comisión Dictaminadora Externa del Centro de Investigaciones en Óptica (CIO) y del INAOE desde hace varios años. Fue miembro del comité de evaluación de Laboratorios Nacionales del Conacyt. Ha formado parte de comités de agencias de apoyo a las investigaciones nacionales e internacionales como el Panel Review

at National Science Foundation, el Molecular Foundry Proposal Study Panel at Lawrence Berkeley National Laboratory y en el Conacyt. Es miembro del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República.

Ha participado en diversos órganos colegiados. Representante del personal académico del IFUNAM en el Consejo Técnico de la Investigación Científica y en el Consejo Interno como representante del Departamento de Estado Sólido. También ha sido miembro de comisiones evaluadoras como la del PRIDE y la dictaminadora de la Unidad de Proyectos Especiales en Apoyo a la Investigación y Docencia de la Coordinación de la Investigación Científica, así como la de premios de la AMC.

Mercedes Rodríguez Villafuerte

Es física egresada de la Facultad de Ciencias de la UNAM, en 1989. Concluyó sus estudios de posgrado en Física de Radiaciones

en el Queen Mary and Westfield College (maestría, 1990) y en el Departamento de Física Médica y Bioingeniería del University College London (doctorado, 1994), Reino Unido. Desde 1994 es investigadora del departamento de Física Experimental del Instituto de Física. Actualmente es Investigadora Titular B, PRIDE D y SNI nivel II.

Inicialmente, realizó estudios de dosimetría de iones pesados de baja energía y de manera paralela proyectos en física médica por medio de la dirección de tesis de licenciatura y posgrado. En 2003 participó en la creación del Laboratorio de Dosimetría y Física Médica e impulsó la línea de indagación: Instrumentación científica para el desarrollo de prototipos de formación de imágenes tomográficas de animales pequeños, la primera de su tipo en México. Este proyecto dio lugar al establecimiento del Laboratorio de Imágenes Biomédicas del IF, en 2014, del cual es responsable hasta la fecha. Actualmente

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directores de Escuelas y Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <http://www.juntadegobierno.unam.mx>, aparecen los nombres de los integrantes de la terna, los curricula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Los miembros del personal académico, alumnos, trabajadores administrativos y egresados, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos respecto de los integrantes de la terna y la situación respectiva de la entidad académica, ya sea por escrito (documentos firmados) o de manera oral en las entrevistas que se concerten con los diversos miembros de la Junta de Gobierno.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo Electrónico	Teléfono
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	56-22 82-22 Ext. 46344
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	56-22-48-91
DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA	barzana@unam.mx	56-22-38-99 Ext.33816
MTRO. ÓSCAR DE BUEN RICHKARDAY	oscardebuen@unam.mx	52-29-13-60
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	52-28-99-17 Ext. 2371 19-98-10-94 *De 10:00 a 14:00 Hrs.
DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ	terecorona@unam.mx	56-06-38-22 Ext.2122 56-06-67-45
DR. JAVIER GARCADIIEGO DANTAN	jgarcadiiego@unam.mx	56-22-13-82 56-22-13-27
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	56-22-50-20 56-22-20-14
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	56-23-11-64 53-90-76-13
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	jorozco@unam.mx	56-65-01-45 56-22-72-50 Ext.85217
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	56-62-68-08
DR. FRANCISCO XAVIER SOBERÓN MAINERO	xsoberon@unam.mx	53-50-19-01 53-50-19-02
DR. JAIME HUMBERTO URRUTIA FUCUGAUCHI	juf-junta@unam.mx	56-22-43-72
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.juntag@unam.mx lety.gzkunam@gmail.com	55-40-70-47 56-22-29-70 Ext.205

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: 56221382 y 56221327

sus líneas de investigación incluyen la dosimetría de la radiación, la simulación Monte Carlo del transporte de radiación en materia y el desarrollo de instrumentación para la formación y procesamiento de imágenes en aplicaciones biomédicas.

Su producción científica incluye la publicación de 49 artículos indizados, 35 memorias *in extenso*, cinco capítulos en libros y ha sido editora de dos publicaciones de memorias de congresos. Ha presentado 249 trabajos en congresos nacionales e internacionales, así como numerosas actividades de divulgación. Sus trabajos han sido citados del orden de 600 veces (sin contar autocitas). La indagación realizada ha recibido financiamiento de cinco proyectos Conacyt, seis de DGAPA-UNAM y otros apoyos institucionales.

Su actividad docente y de formación de recursos humanos ha sido amplia. Ha impartido 29 cursos regulares (24 de posgrado y cinco de licenciatura) y 14 cursos cortos. Ha dirigido 21 tesis (siete de licenciatura, 13 de maestría y una de

doctorado); cinco de sus exalumnos han obtenido el doctorado tanto en México como en el extranjero. Desde la creación de la Maestría en Ciencias (Física Médica) del Posgrado en Ciencias Físicas en 1997 forma parte del padrón de tutores impartiendo cursos y dirigiendo tesis; ha intervenido en la modificación del plan de estudios proponiendo y elaborando el currículo de nuevas materias. El impacto de sus actividades se ve reflejado en la contribución de sus exalumnos al sector salud y educativo, logrando independencia y la creación de grupos de indagación en institutos nacionales de salud y en la UNAM. Varios de ellos ocupan jefaturas en diversos departamentos, que les permite diseñar políticas en la toma de decisiones, o bien en la atención directa a pacientes.

Fue miembro fundador de la División de Física Médica de la Sociedad Mexicana de Física, en 2000, ocupando la vicepresidencia (2002-2004) y la presidencia (2004-2006). Actualmente es editora de la sección de Física Médica de la *Revista*

Mexicana de Física. Ha sido invitada a formar parte de diversos comités de evaluación de proyectos científicos, en los ámbitos nacional e internacional, y realiza continuamente actividades de arbitraje en revistas científicas internacionales. Toda su carrera académica se ha caracterizado por un profundo compromiso con la profesionalización de las aplicaciones de la física en la medicina en el país, con la convicción de que la ciencia y la tecnología pueden tener un alto impacto social y beneficios directos para la población.

Desde 2003 ha realizado una intensa labor institucional. Ha ocupado la Coordinación Docente (2003-2005) y la Secretaría Académica en dos administraciones (2005-2007 y de 2013 a la fecha). Perteneció a la Comisión Dictaminadora del PRIDE de la DGTIC-UNAM (2013-2017). Formó parte en 2012 del Comité Académico para la creación de la licenciatura en Física Biomédica en la Facultad de Ciencias. Desde entonces pertenece al Comité Académico de este Programa. *g*

¡Búscalala!

g | GACETA UNAM | DIGITAL

También Sin papel

DONDE QUIERAS, CUANDO QUIERAS

gaceta.unam.mx



CONVOCATORIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE MEDICINA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

“CÁTEDRA PATRIMONIAL CIENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL BENITO COQUET 2019”

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 9° del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como las Bases de Colaboración y Convenio Modificatorio al mismo, convoca al personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que tenga nombramiento académico en la Facultad de Medicina como profesor o tutor en los programas de Especialidad, Maestría, Doctorado o Profesor de Asignatura a nivel pregrado, que se haya distinguido en actividades de docencia, a presentar solicitudes para ocupar por un año la denominada “Cátedra Patrimonial Ciencia y Seguridad Social Benito Coquet 2019”.

Esta Cátedra Patrimonial se asignará al académico que, a juicio del Comité Técnico de la “Cátedra Patrimonial Ciencia y Seguridad Social Benito Coquet”, presente el proyecto de mayor calidad en investigación, desarrollo tecnológico o programas innovadores en educación médica. Podrá participar solamente personal académico cuya labor docente se realice en las sedes hospitalarias del IMSS y que tenga una antigüedad mínima de cinco años como docente universitario. El académico que obtenga el derecho de la presente Cátedra recibirá, como estímulo económico para el desarrollo del proyecto, la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 MN), la cual se entregará a más tardar 60 días posteriores a la designación como ganador de la Cátedra, dicha aportación será manejada y proporcionada por el Patronato de la UNAM.

La solicitud deberá entregarse en el Departamento de Apoyos Académicos de la División de Investigación de la Facultad de Medicina, ubicada en el 1er piso de la Torre de Investigación, en Circuito Escolar s/n, *campus* Ciudad Universitaria, en un plazo que concluirá a los 30 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y deberá acompañarse de:

- Proyecto de investigación; desarrollo tecnológico o programas innovadores en educación médica, a realizar durante un año, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades y que cuente con la aprobación de los Comités de Investigación y Ética de la unidad o dependencia donde lo desarrollará.
- El proyecto debe incluir: síntesis ejecutiva (una cuartilla); planteamiento del problema; objetivos; metodología; metas, actividades y productos tangibles a desarrollar; impacto y utilidad para la enseñanza/institución, así como plan financiero que justifique los requerimientos, descripción y monto.
- Curriculum vitae in extenso* sin probatorios.
- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- Documentos en los que conste su adscripción al IMSS, categoría y nivel; funciones asignadas y vigencia de su relación laboral, así como comprobante de antigüedad académica en la Facultad de Medicina de la UNAM.

Son requisitos que debe cumplir el interesado:

- Ser miembro del Personal Académico de la Facultad de Medicina

de la UNAM, con una antigüedad docente mínima de cinco años y que desempeñe sus labores principales en el IMSS.

- Tener la calidad de profesor o tutor en los programas de Especialidad, Maestría o Doctorado, o con nombramiento de Profesor de Asignatura en el pregrado de la Facultad de Medicina de la UNAM.
- Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades; deberá tener una productividad demostrada por medio de artículos u obras publicadas o aceptadas para su publicación en revistas de prestigio nacional o internacional u otros medios de calidad académica reconocida.

El académico beneficiado con la Cátedra deberá incluir un agradecimiento en todos los productos resultantes del proyecto aprobado, con la siguiente leyenda: “Trabajo realizado con financiamiento de la *Cátedra Patrimonial Ciencia y Seguridad Social Benito Coquet 2019*”.

Los productos derivados del proyecto, una vez concluidos, serán propiedad de la UNAM y del IMSS. Las instituciones podrán solicitar al responsable académico el uso de los productos obtenidos para otros académicos universitarios, cuando éstos lo requieran, previa justificación, con el objetivo de difundir este beneficio a la comunidad universitaria, optimizando los recursos invertidos en dicho proyecto.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma y dentro de los 15 días hábiles posteriores, un informe sobre el desarrollo y cumplimiento del plan de actividades señalados en los incisos a) y b) que anteceden.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra será evaluado por el Comité Técnico de la “Cátedra Patrimonial Ciencia y Seguridad Social Benito Coquet” y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por el Comité Técnico de la “Cátedra Patrimonial Ciencia y Seguridad Social Benito Coquet”. El dictamen emitido por el Comité Técnico será inapelable.

Estando en igualdad de circunstancias la calidad de los proyectos, se dará preferencia al académico que tenga mayor antigüedad académica en la Facultad de Medicina.

Los beneficiarios de esta Cátedra sólo podrán concursar en una sola ocasión.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 13 de mayo de 2019.

El Director
DR. GERMÁN ENRIQUE FAJARDO DOLCI

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CONVOCATORIA PARA EL PREMIO AL SERVICIO SOCIAL**

“DR. GUSTAVO BAZ PRADA”

Con el propósito de reconocer a los alumnos y académicos que se hayan destacado por su participación en *programas con impacto social y que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de la población al contribuir a su desarrollo económico, social, educativo y cultural*; con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social y la Convocatoria de la Secretaría de Servicios a la Comunidad al Premio de Servicio Social “DR. GUSTAVO BAZ PRADA”.

CONVOCA

A todos los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras que hayan concluido su servicio social, según lo establecido por el Reglamento de servicio social de esta Facultad; así como a los académicos que hayan asesorado a dichos alumnos en la realización de esta práctica universitaria, a participar en el concurso para seleccionar a aquellos estudiantes y académicos que puedan ser merecedores del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS PARA LOS ALUMNOS

1. Podrán participar aquellos alumnos que hayan concluido el servicio social entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2018.
2. Se podrán presentar trabajos en forma individual o grupal; en este último caso, sólo se podrá optar por esta modalidad si el trabajo fuese resultado de un esfuerzo conjunto, **y cuando todos los integrantes del grupo participante pertenezcan a la misma licenciatura y facultad.**
3. El concurso se sustenta en la evaluación de un informe que deberá adecuarse a las siguientes características:
 - a) **Carátula**, que deberá incluir los siguientes datos: nombre completo del alumno(a), número de cuenta, carrera cursada, CURP, domicilio (datos completos: calle, números exterior e interior, colonia, código postal, delegación y/o municipio), teléfono y correo electrónico, nombre de la institución y dependencia donde se realizó el servicio social, clave del programa, nombre del responsable directo del programa y del responsable administrativo, así como la indicación del periodo en que realizó el servicio social.
 - b) **Resumen**, que contendrá y desarrollará suficientemente los siguientes aspectos:
 1. El objetivo del programa.
 2. Objetivos específicos del (o de los) alumno(s) en su programa de servicio social.
 3. Metas del programa
 4. Metas del alumno (o de los alumnos del grupo) en cuanto a los objetivos a cubrir de manera individual o en equipo a lo largo del servicio social.
 5. Descripción del programa en que se participó.
 6. Metodología y estrategias de solución de la problemática
 7. Resultados obtenidos en términos de beneficio social y de la formación profesional adquirida durante el programa.
 8. Conclusiones en relación con los resultados.

El resumen se presentará en original, en hojas blancas tamaño carta, con una extensión mínima de seis cuartillas y como máximo de ocho. El texto deberá estar escrito en letras mayúsculas y minúsculas, a doble espacio, por una sola cara. Dentro de dicho resumen habrán de incluirse las referencias de las fuentes consultadas o utilizadas a lo largo de la presentación del servicio social y la elaboración del informe global.

- c) **Anexos.** Como complemento, se habrán de incluir todos aquellos materiales o apéndices que complementen la información contenida en el resumen. Dichos anexos podrán incluir documentos oficiales, manuales, libros, revistas, apuntes, fotografías, dibujos, croquis, mapas, planos, gráficas, así como material video grabado, en presentación de “Power Point”, o aquellos otros que hayan sido recopilados por medio de algún instrumento electrónico o eléctrico cuya duración de reproducción no rebase los límites de un mínimo de 5 minutos y un máximo de quince.
- d) **Documentación adicional.** Cada participante deberá entregar en forma individual los siguientes documentos:
 1. Forma de inscripción al concurso, que le será proporcionada por el Departamento de Servicio Social de la propia Facultad.
 2. Fotocopia de la carta de Liberación de Servicio Social expedida por el Departamento de Servicio Social de la propia Facultad y/o la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM (DGOSE).
 3. Carta de postulación expedida por el Departamento de Servicio Social de la Facultad en la que se otorgue aval de que el concursante ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la presente Convocatoria.
 4. En aquellos casos en los que el trabajo presentado sea de un equipo, el resumen deberá incluir la información complementaria que señale las actividades específicas que realizaron cada uno de sus integrantes.

II. REQUISITOS PARA LOS ASESORES O ACADÉMICOS

- Podrán participar los académicos o asesores del alumno o grupo de alumnos que resulten ganadores y que hayan asesorado a los alumnos en el servicio

social en programas registrados en la Dirección General de Orientación y Atención Educativa en el año inmediatamente anterior a la fecha de publicación de esta convocatoria. Los asesores o académicos deben de ser postulados por los alumnos.

- El otorgamiento del reconocimiento se sustenta en la evaluación de una memoria de las actividades realizadas por el académico como asesor de alumnos en servicio social en la que se destaquen las acciones relevantes.
- La memoria presentada a evaluación podrá presentarse en forma individual o en equipo. Se adoptará la modalidad en equipo si la asesoría fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los asesores.

III. PROPUESTA DE CANDIDATOS

- La recepción de la documentación para el registro de los candidatos se hará en el Departamento de Servicio Social de la Facultad en los horarios de atención a alumnos.
- El registro de candidatos al premio podrá realizarse a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 1 de Junio de 2019.
- El H. Consejo Técnico de la Facultad, en su sesión del 29 de marzo de 2019, encomendó a cada Comité Académico de las licenciaturas que designe a un ganador del premio que a su juicio, merezca ser recompensado con una medalla en razón de la excelencia de la labor desarrollada en el servicio social, así como la reconocida contribución al bienestar social mediante su trabajo. La fecha límite para entregar la lista de ganadores de cada Colegio será el 21 de junio de 2019.
- El H. Consejo Técnico de la Facultad designará a los ganadores y enviará a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, a más tardar el 13 de septiembre del presente año, un documento con los nombres del alumno o grupo de alumnos por carrera, que a su consideración resulten ganadores del premio. Dicho listado se hará acompañar de un escrito en donde se precisen las razones y los elementos utilizados por el

comité evaluador de cada Colegio que justifiquen el otorgamiento del mencionado premio.

- Los Comités Académicos de carrera podrán otorgar un diploma o reconocimiento oficial a aquellos trabajos que, a su criterio, aun sin haber alcanzado los méritos para el otorgamiento de la medalla, merezcan ser reconocidos.
- Los alumnos participantes y merecedores de constancia de participación al concurso serán notificados a través del Departamento de Servicio Social.
- Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM, quedando en resguardo del Departamento de Servicio Social. La Universidad se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos participantes del concurso, otorgando el crédito correspondiente al autor o autores del mismo.

IV. JURADO

El jurado calificador estará integrado por los Comités Académicos de cada Colegio y del SUAyED.

El fallo emitido por el H. Consejo Técnico será inapelable y se dará a conocer con antelación a la fecha de entrega de medallas en una ceremonia precedida por autoridades universitarias. La fecha y lugar de la entrega se darán a conocer oportunamente.

V. NOTAS

- El H Consejo Técnico y el Departamento de Servicio Social se reservan el derecho de solicitar información o documentación complementaria referente a la prestación del servicio social.
- Todos los casos imprevistos por la presente convocatoria serán resueltos en el seno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, a 29 de marzo de 2019.

DR. JORGE ENRIQUE LINARES SALGADO
DIRECTOR DE LA FACULTAD
DE FILOSOFÍA Y LETRAS



PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIOJA

CONVOCATORIA **2019**

- Excelencia Académica
- Liderazgo
- Patriotismo
- Servicio
- Valor

PERIODO DE CONVOCATORIA
del 19 de marzo al 5 de junio



www.orienta.unam.mx/preseaBQA



CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS



Evaluación para candidatos a profesores de lenguas de nuevo ingreso a la UNAM

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA), mediante su Comisión Especial de Lenguas, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que aún no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores prestadores de servicios profesionales independientes, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas.
2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores de lenguas-culturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), b) Curso de formación de profesores de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES Cuautitlán), c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán), d) Licenciatura en Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), e) Licenciatura en Enseñanza de (alemán) (español) (francés) (inglés) (italiano) como lengua extranjera de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.
3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura en lenguas, a quienes podrían ser sujetos de contratación como profesores interinos, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres pruebas sucesivas: dominio de la lengua, metodología y práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHyA.
5. Las calificaciones mínimas aprobatorias para cada una de ellas serán: dominio de lengua: 60%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.
6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.
7. La evaluación de la prueba de práctica docente estará a cargo de las comisiones evaluadoras designadas por el CAAHyA. En caso necesario, estas comisiones solicitarán a la entidad postulante que designe, a través de sus departamentos o coordinaciones de lenguas, una comisión evaluadora *ad hoc* para llevar a cabo dicha prueba según el calendario fijado en la presente convocatoria y una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras pruebas.
8. Los candidatos que acrediten las pruebas de dominio de lengua y de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante un reporte de resultados parciales emitido por la Coordinación del CAAHyA. Este reporte se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.
9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para acreditar cada una de las tres pruebas de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.
10. Los candidatos que acrediten las tres pruebas recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHyA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá la constancia de acreditación total.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas, de asignatura interinos o como prestadores de servicios profesionales independientes. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los



antecedentes académicos, la experiencia docente suficiente y cumplen con los requisitos estipulados en la convocatoria. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).
 - b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).
 - c) Los candidatos extranjeros no hispanohablantes deberán presentar una constancia con una calificación superior a 64 puntos (Nivel B2 del *Marco Común Europeo de Referencia*) en el *Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico* (EXELEAA) del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM o bien, la constancia del nivel B2 en cada una de las habilidades del examen SIELE.
 - d) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).
 - e) Presentar currículo completo y cuatro fotografías tamaño credencial a color o blanco y negro, de frente y en forma ovalada.
13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.
14. **Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para conocer los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.**
15. **El resultado de las pruebas que integran el examen es definitivo e inapelable.**

REGISTRO DE CANDIDATOS

16. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, Ciudad de México; Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73, correo electrónico: humanidadesyartes@unam.mx, página del Consejo: www.caahya.unam.mx.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 24 de mayo del presente**.

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA / HORA	SEDE
DOMINIO		
Inglés	11 de junio/10:00 hrs.	FES Acatlán
Inglés	11 de junio/10:00 hrs.	ENES Morelia
Alemán	11 de junio/10:00 hrs.	CAAHyA
Italiano	12 de junio/10:00 hrs.	FES Acatlán
Portugués	12 de junio/10:00 hrs.	CAAHyA
Francés	13 de junio/10:00 hrs.	CAAHyA
Otras lenguas	13 de junio/10:00 hrs.	CAAHyA
METODOLOGÍA		
Alemán	18 de junio /10:00 hrs.	CAAHyA
Italiano	18 de junio /10:00 hrs.	FES Acatlán
Inglés	18 de junio /10:00 hrs.	ENES Morelia
Inglés	19 de junio /10:00 hrs.	FES Acatlán
Portugués	19 de junio /10:00 hrs.	CAAHyA
Francés	20 de junio /10:00 hrs.	CAAHyA
Otras lenguas	20 de junio /10:00 hrs.	CAAHyA
PRÁCTICA DOCENTE		
Inglés	septiembre	Llamar al Consejo
Inglés	septiembre	ENES Morelia
Alemán	septiembre	FES Cuautitlán
Italiano	septiembre	FES Acatlán
Portugués	septiembre	ENALLT
Francés	septiembre	Llamar al Consejo
Otras lenguas*	Consultar fechas en la coordinación del CAAHYA una vez aprobadas las pruebas de Dominio y Metodología	

Notas:

- Los espacios en donde se aplicarán las pruebas serán determinados por las entidades sede. Para el caso de la prueba de práctica docente, por la subcomisión evaluadora del idioma correspondiente.
- Para conocer las fechas de aplicación de la prueba de práctica docente, comunicarse a la coordinación del CAAHYA.

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe

El Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar la plaza de **Técnico Académico, Ordinario, Asociado "A" de tiempo completo, interino**, en el Área de **Difusión por medios digitales** del CIALC, con número de registro **52567-70** y sueldo mensual de \$12,668.48, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2019, acordó que los aspirantes deberán cumplir con las siguientes:

Prueba(s):

1. Elaborar un programa de difusión de la labor académica de un centro de investigación humanística a través de medios digitales, en no más de 20 cuartillas más bibliografía.
2. Entrevista con la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de este Centro, ubicada en el 8º piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 09:30 horas a 14:30 horas y de 17:15 horas a 19:00 horas, presentando por duplicado la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de este Centro.
2. *Curriculum vitae*, actualizado, entregarlo en papel y en un CD en formato de Word. El formato oficial deberá recogerse en la Secretaría Académica de este Centro.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten las actividades incluidas en el *Curriculum vitae*: los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes, y experiencia profesional.

6. Constancia que acredite la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará la fecha en que deberá presentar las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 13 de mayo de 2019

El Director

Mtro. Rubén Ruiz Guerra

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área: **Física Biomédica**, con número de registro **46439-77** y sueldo mensual de \$19,014.60, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 10 de enero de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s):

Prueba(s):

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura obligatoria Morfofuncional II de la Licenciatura en Física Biomédica.
- Exposición escrita del tema: Sistema Muscular en un máximo de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre Las propiedades mecano-biológicas en fibras musculares de murino en condiciones normales y distróficas.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio "O", dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Dirección (Consejo Técnico).
 - Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.
 - Copia del acta de nacimiento.
 - Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
 - Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
 - Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
 - Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
 - Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta

a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área: **Biología Celular**, con número de registro **75685-05** con un sueldo mensual de \$15,445.12, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s):

Prueba(s):

- Exposición escrita, en un máximo de 20 cuartillas, sobre Aislamiento del DNA total y propuesta de su detección *in situ* ultraestructural, detección por este método de genes utilizando hibridación *in situ* de alta resolución y detección de aberraciones cromosómicas en linfocitos.
- Prueba práctica sobre:
 - Realización de cortes semifinos y ultrafinos, contraste y observación en el Microscopio Electrónico de Transmisión.
 - Detección *in situ* de DNA por fluorescencia.
 - Marcaje de organizadores nucleolares en núcleos interfásicos y cromosomas metafásicos.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio "O", dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Dirección (Consejo Técnico).
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los

documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
 7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
 8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s). Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 13 de mayo de 2019
La Directora
Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo, interino**, en el área: **Procesos de transferencia de calor aplicados a la conservación de alimentos** con número de plaza **20146-32** adscrita al Departamento de Ingeniería y Tecnología y sueldo mensual de \$19,014.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes

requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su séptima sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

1. Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Procesos térmicos (clave 1633) de la Carrera de Ingeniería en alimentos.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Interrogatorio sobre la materia.
5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
6. Formulación de un proyecto de investigación sobre “Procesos térmicos en la conservación de alimentos”.

Para emitir la calificación de cada concursante, además de las pruebas mencionadas anteriormente se tomará en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico. En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, preferirá a los concursantes que se encuentren en los correspondientes del artículo 69 del mismo Estatuto.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formulario de inscripción y entregarlo en la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras, cuya oficina está ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno en Campo 4, en el horario de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción para ser considerado en este concurso la cual podrá ser solicitada en la oficina de la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras.
2. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo avalen.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe. Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar y la fecha en que se llevarán a cabo.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área: **Optimización y mantenimiento de equipos y procesos en ingeniería química y alimentos** con número de plaza **20276-63** adscrita al Departamento de Ingeniería y Tecnología y sueldo mensual de \$15,445.12, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de Licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su séptima sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- Desarrollar por escrito un proyecto para "Automatizar los sistemas de medición de presión, temperatura y flujo en el Evaporador centrífugo y Torre de destilación de empaque estructurado, a fin de apoyar la docencia experimental e investigación".

- Exposición oral del punto anterior.
- Pruebas prácticas consistentes en el manejo operacional de:
 - torre de destilación de platos;
 - esterilizador de vapor, y
 - diseño y manufactura de una pieza en el torno.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formulario de inscripción y entregarlo en la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras, cuya oficina está ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno en Campo 4, en el horario de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción para ser considerado en este concurso la cual podrá solicitar en la oficina de la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras
- Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo avalen
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe. Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Cuautitlán Izcalli, Edo. de Mex., a 13 de mayo de 2019
El Director
M. en C. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PATRONATO UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**A LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA:**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos de graduación** con aquellas personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 56 22 63 63 o 56 22 63 64.

FOTO NUEVA IMAGEN Alejandro Rebollo Andrade Tel.- 55 1094-8013	Videos y fotografías de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTO VEGA Martín Humberto Vega Pulido Tel.- 5518-6243	Videos, fotografías panorámicas y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTOGRAFÍA Y VIDEO INNTEC Gerardo Ávila García Tel.- 6645-2251	Videos, fotografías panorámicas y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
GRADUACIONES EVBÓ Víctor Beltrán Piña. Tels.- 6588-5610	Impresión en: agitadores, boletos, copas, invitaciones y vasos; así como chamarras.
OBQ EVENTOS CATERING, S. DE R.L. DE C.V. Esperanza Ramírez Villanueva Tels.- 5512-0767 y 5512-7608	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos.
GRAD. Y EVENT. SOLEIL, S.A. DE C.V. Omar Alejandro González González Tels.- 5530-8517	Impresión en: agitadores, ceniceros, copas, diplomas, pantuflas, playeras, tarros, termos, vasos y vasos tequileros.
LE BANQUET HERA, S.A. DE C.V. Alejandra Contreras Murillo Tels.- 5601-2320 y 5601-2031	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos, así como, diplomas y playeras.
IMAGINE BANQUETES, S.A. DE C.V. Fabiola Jiménez Olivarez Tel.- 5512-4420	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos.
ZENTRO CAP. EVENTOS, S.A. DE C.V. Consuelo Morán Vázquez Tels.- 6729-1982 y 5029-6498	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas y vasos, así como playeras promocionales.
ANGUSS GRADUACIONES Gustavo Adolfo Castañeda González Tel.- 5658-7434	Impresión en: boletos, invitaciones, pantuflas, tarros, vasos y vasos tequileros.
EVENTOS CAUTIVA Carlos David Barrera Tel.- 7154-1682	Impresión en: diplomas, copas e invitaciones.
EVENTOS Y GRADUACIONES IBIZZA, S. DE R.L. DE C.V. Erik Miguel Meza González Tel.- 6280-9352	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos.
GRUPO VIYAMAEM, S.A. DE C.V. Víctor Manuel Hernández Torres Tel.- 5781-8766	Impresión en: Invitaciones, reconocimientos y vasos.
GRUPO GASTRONÓMICO PROM, S.A. DE C.V. Isabel Otero Labastida y/o Eutiquio Olivares Sánchez Tel.- 7040-1641	Impresión en: invitaciones, mason jar, pantuflas, reconocimientos y tarros.
GRUPO PLATINUM José Salvador Tenorio Villegas Tel.- 41516427	Impresión en: agitadores, ceniceros, copas, invitaciones, pantuflas y vasos.
FRUGAL MEAL BANQUETES, S.A. DE C.V. Jorge A. Meneses Rubalcava Tel.- 55 5165-3366	Impresión en: agitadores, boletos, copas, invitaciones, pantuflas y vasos
LB GRADUACIONES Moisés David Duarte Zubeldía Tel.- 3626-6128	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos.

<http://www.patrimonio.unam.mx>

PAQUETES DE GRADUACIÓN:

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
GRADUACIONES SANDY Sergio Manuel González Tel.- 5783-8535 y 5121-2353	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, pins, reconocimientos, carpetas, chamarras y personalizadores.
MÁXIMA DISTINCIÓN Martín Joel Rodríguez Galicia Tels.- 5233-8722 y 1346-1661	Anillos, anuarios generacionales, chamarras, corbatas, diplomas, fistles, fotografías panorámicas, mascadas, personalizadores, playeras, sudaderas, reconocimientos y tarros.
PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE ANILLOS, S.A. DE C.V. Roberto Ramírez Godínez Tels.- 5341-8775 y 5341-8777	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras, encendedores y tarros.
RICVAL Lucía Ivonne Valencia Miranda Tels.- 5731-0155 y 5735-7571	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, personalizadores, playeras y tarros.
MEMORIE'S INNOVACIÓN Y DISEÑO EN GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Lorenzo Nieto Valencia Tels.- 5562-4417 y 5612-5520	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras y personalizadores.
ENCAPSULADOS ALRAM, S.A. DE C.V. Julio Cesar Rivera Hernández Tels.- 6272-6262 y 4198-3648	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras, pins, sudaderas y tarros.
GRADUACIONES GALHER Taide Galindo Gutiérrez Tels.- 5512-7425 y 5518-7400	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, llaveros, personalizadores, tarros y tazas.
VENIVIDIVICI Jorge Benavides Briseño Tels.- 6300-4617 y 55 2947-1981	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras, personalizadores y sudaderas
GRADUACIONES D'INFANTE Rafael Infante Nequis Tel.- 4119-2851	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras y personalizadores.
FOTOPANORÁMICAS CHÁVEZ ORTIZ S.A. DE C.V. Carlos Chávez Almanza Tels.- 5537-4246 y 5517-7676	Diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos y personalizadores.
ARTE & GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Juan José Varea Soberón Tel.- 5687-0067	Anillos de graduación, pins y/o dijes.
GRADUACIONES TG Víctor Manuel Trejo Guzmán Tel.- 7261-9870 y 7261-2500	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, fistles y personalizadores.
EXCELLENCE GRADUACIONES Ma. del Rocío A. Morales Camargo Tel.- 7158-9040, 5535-7957	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, anforitas y personalizadores.
FOTOPANORÁMICAS PUMITA S. DE R.L. DE C.V. Páris Rogelio Aguirre Hidalgo Tel.- 5666-6701	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos.
GRADUACIONES PALADIUM Sahara Gabriela Añorve Vázquez Tels.- 4334-9796 y 1541-2637	Diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos y personalizadores
EDMENCAS GRUPO EMPRESARIAL, S.A.S. DE C.V. Edgar Mendoza Casas Tel.- 5317-4126	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, anforitas y personalizadores.
PRIMER NIVEL Ana Bertha Manenché García Tel.- 55 4956-0384	Anillos, agradecimientos, diplomas, fotografías panorámicas y chamarras
CASA ESCORCIA, S.A. DE C.V. Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado Tels.- 9180-2230 y 5687-426	Anuarios de generación.
CENTENO & COMPANY, S.A. DE C.V. David Centeno Figueroa Tels.- 5365-4081 y 2617-6815	Anillos, fotografías panorámicas y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTO COLOR ANDRADE Eduardo Andrade Martínez Tel.- 5510-0618	Videos, fotografías panorámicas y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PATRONATO UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos deportivos y varios** con aquellas personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 56 22 63 63 o 56 22 63 64.

ARTÍCULOS VARIOS:

IND. HERSAMEX, S.A. DE C.V. Juventino Hernández Sánchez Tels.- 5767-7856 y 5767-7953	Cubrebotes, dijes, llaveros, mancuernillas, pisacorbatas, pins, plumas y reconocimientos.
AGIL TEXTIL, S.A. DE C.V. Julieta Abigail Martínez Vieyra Tel.- 5448-5867	Batas y pijamas quirúrgicas.
UNIFORMES INDUSTRIALES María Luisa Portillo Carrillo Tel.- 5539-1474	Batas y filipinas.
POLIVICTRA Adrián Hernández Hernández Tel.- 6842-3172	Figuras decorativas.
AGENDAS ACUARIO Irma Patricia Hurtado Reyna Tels.- 5235-2737 y 5235-2684	Agendas, libretas y carpetas.
CAPITAL Adriana Chombo Morales Tel.-044 55 6318-025	Batas y lapiceras.
JORDINI SPORT HNOS. Ana Luisa Briseño Rodríguez Tels.- 55 2653-1989	Batas, mochilas y pijamas quirúrgicas.
CASA ESCORCIA, S.A. DE C.V. Roberto Carlo Dallou Escorcía C. Tels.- 9180-2230 y 5687-4236	Batas.
THE KAT Gabriel Antonio Hernández Tel.- 55 3739-1489	Botones, correas y parches de tela.
GARRA PUMA Yasir Ávila Lucio Tel.- 55 8611-6607	Mamelucos y/o pañaleras
CONFECIONES BATAS MARY Enriqueta Marisol Vieyra Jaloma Tel.- 55 6560-0080	Bata y/o filipina, pijama quirúrgica y playera.
COMERCIALIZADORA CELLYN Jenny Pérez Lazcano Tel.- 55 3149-0439	Bolígrafos, carpetas y memorias USB.
UNIVERSO MÉDICO José Luis Rubén Merino Guevara Tel.- 3548-1874	Batas y/o filipinas y pijama quirúrgica.
EL SEPARADOR INTELIGENTE Oscar Anselmo Ruiz León Tel.- 5759-3242	Separador de libros
FILOMANÍA Adriana Chávez Sanabria Tel.- 55 3511-2493	Carteras y cuadernos

ARTÍCULOS DEPORTIVOS:

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
JORDINI SPORT HNOS. Ana Luisa Briseño Rodríguez Tels.- 55 2653-1989	Bermuda, bufanda, chaleco, chamarra, gorra, juego de pants, mochila, pijama quirúrgica, playera y suéteres.
WORLD MAREST SPORT Margarita Estela Muñoz Delgadillo Tels.- 5738-0098 y 55 6152-5834	Chalecos, chamarras, gorras, juegos de pants, playeras, sudaderas y suéteres.
ZEYAN Y CIA, S.A. DE C.V. Rodolfo Yañez López Tels.- 5648-7504 y 5361-6475	Bufandas, calcetas o teenes, chalecos, chamarras, gorras, juegos de pants, playeras, sudaderas y suéteres.
CASA ESCORCIA, S.A. DE C.V. Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado Tels.- 9180-2230 y 5687-4263	Juegos de pants, playeras, shorts, suéteres y trajes de baño.
NEW ERA CAP MÉX., S. DE R.L. DE C.V. David Alejandro Pérez Padilla Tel.- 1664-6040	Gorras, sombreros y accesorios para la cabeza.
SPORT TOTAL Rafael Reséndiz Ramírez Tel.- 55 5156-140	Bufandas, gorras, jerseys y playeras.
JO Julio Cesar Palomares Razo Tel.- 5440-7328	Chalecos, chamarras, gorras, playeras y sudaderas.
CAPITAL Adriana Chombo Morales Tel.-044 55 6318-025	Chamarras, playeras, sudaderas.
TELPO Eduardo Felipe Moreno Juárez Tel.- 5121-6464	Jerseys de futbol americano y playeras.
OLUFAN DEI José Eduardo Zanabria Gudiño Tel.- 55 2715-4195	Gorras, jerseys, juegos de pants, playeras y shorts.
CREATION BENUTYBNY Victor Erick Pérez García Tel.- 5734-3023	Chamarras, chalecos y sudaderas.
ROPA DEDPORTIVA HR Hugo Yluicamina Retiz Licona Tel.- 5644-8036	Jerseys de futbol americano.
LA REBEL Salvador Contreras Reyes Tel.- 5303-9344	Gorras, Jerseys de futbol americano, playeras y sudaderas
ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V. José Guillermo Gómez Ortega Tels.- 5855-6966 y 5856-1204	Camisas, chamarras, gorras, mochilas, playeras, rompevientos y sudaderas.
JARCH SPORT Tomás Ramírez Santes Tel.- 55 1778-6294	Gorras, playeras y calcomanías.
RUGIDO Diana Ivette Barrientos Gómez Tel.- 55 1817-2245	Gorras.
GARRA PUMA Yasir Ávila Lucio Tel.- 55 8611-6607	Playeras y sudaderas
GUDMAR Gumesindo Javier Gudiño Martínez Tel.- 5691-7251	Gorras y playeras.
GRUPO GAPAC, S.A. DE C.V. C. Carolina Chavero Ramírez Tel.- 44 2364-9379	Chamarras, gorras, playeras y sudaderas.
DOM TRUJANOV Néstor de Jesús Belmonte Trujano Tel.- 55 2113-8378	Playeras, sudaderas y tazas.
FILOMANÍA Adriana Chávez Sanabria Tel.- 55 3511-2493	Chamarras, juegos de pants, mochilas, playeras, sudaderas.

Dos medallas de bronce para boxeadores auriazules

Logro de Rodolfo Velázquez, alumno de Filosofía y Letras, y Alan Trejo, de Ingeniería

UNAM

UNIVERSIADA NACIONAL

Mérida, Yucatán

El boxeo varonil de la UNAM logró dos medallas de bronce en la división de hasta 81 kilogramos de la Universiada Nacional 2019 que se celebra en esta ciudad.

Rodolfo Velázquez, alumno de Filosofía y Letras, y Alan Trejo, de Ingeniería, fueron los universitarios que consiguieron los metales bronceos para la delegación auriazul.

“No hay satisfacción más grande que estar representando a la UNAM aquí en Mérida, porque la verdad es que el primer día que llegué a Ciudad Universitaria y me puse unos guantes de boxeo nunca imaginé que esto llegaría a pasar”, dijo Rodolfo Velázquez.

“Cada día, a partir de hoy, para mí es como un sueño. Me siento demasiado feliz, no hay orgullo mayor que representar a mi Universidad donde quiera que sea”, añadió el alumno de Filosofía y Letras.

El Complejo Deportivo Olímpico Inalámbrico de Yucatán fue el escenario donde los pugilistas auriazules avanzaron hasta la semifinal, con lo que aseguraron el tercer sitio.

La medalla de oro fue para la Autónoma de Sinaloa y la de plata para la Autónoma de Nuevo León. *g*

OMAR HERNÁNDEZ



● Rodolfo Velázquez.



En esgrima, par de terceros lugares

Resultados por equipos
en las modalidades espada
femenil y sable varonil

UNAM

UNIVERSIADA NACIONAL

Mérida, Yucatán

La cosecha de medallas continuó y en esgrima, cuyas competencias se desarrollaron en el Poliforum Zamná, del Complejo Deportivo Kukulkán, la representación puma se colgó un par de bronce.

El primer metal cayó en el segundo día de actividades con el equipo varonil de sable, integrado por Mario Pérez Mondragón, de Medicina; Armando Galván Aparicio, de FES Aragón; Sergio Espinosa Lucero, de Ingeniería, y Yunuén Romero Olivos, de Química.

En el último día de esta actividad el equipo auriazul, conformado por Jessica Gómez, de Ciencias; Nasla Cortés Rivera, de Contaduría; Sofía Rodríguez



Pilloni, de la FES Cuautitlán y Elenice Espinosa Páramo, de Psicología, se colgó el bronce en espada.

El camino para llegar al podio se inició con el duelo ante la Autónoma del Estado de México, después fue

contra la Autónoma de Nuevo León, con la que cayeron, lo que llevó al conjunto a medirse ante la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por la presea de bronce. *g*

ARMANDO ISLAS

Liga estudiantil

Logra Pumas el ascenso a la División I de basquetbol



Foto: cortesía Liga ABE/CETYS Mexicali.

La selección varonil superior de basquetbol, que dirige Daniel Gómez León, logró ascender a la División I de la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil luego de coronarse en el Campeonato Nacional División II varonil 2019, celebrado en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior, *campus* Mexicali.

La quinteta auriazul llegó a este certamen tras haber tenido una temporada de ensueño en la Conferencia Centro/Oriente, en la que disputaron 20 partidos, con marca de 19 victorias y una sola derrota, culminando en la primera posición.

El Campeonato Nacional de la División II daba dos boletos de ascenso a 12 equipos que provenían de distintas conferencias. Pumas fue sembrado en el grupo B, junto con la Universidad Autónoma de Zacatecas, a la que vencieron 76-73;

la Autónoma de Aguascalientes (57-35) y la Universidad del Valle de México, *campus* Querétaro (54-49). Después de la ronda de grupos, Pumas se midió a la Universidad Anáhuac, *campus* Querétaro, en la semifinal. Era el duelo que otorgaba el boleto de ascenso y en dramático cierre se definió en los últimos segundos: la UNAM venció a Leones 60-58.

“Fue un partido intenso, cerrado y dramático, ante un gran rival. No bajamos los brazos, tuvimos la cabeza fría sin alejarnos del objetivo que nos planteamos desde el inicio de la temporada: ganar, ganar y ganar. Ya conocíamos este proceso, hace dos años por un punto quedamos fuera en cuartos de final. Hace uno perdimos por dos puntos en semifinal. Este año sabíamos que era nuestro momento y que la UNAM merecía ya el ascenso a la División I”, comentó Daniel Gómez.

En la final, se enfrentaron nuevamente a Tuzos de la Autónoma de Zacatecas, que también logró el ascenso. Volvieron a superarlos, ahora con marcador de 77-53.

“Nos habíamos demostrado que esta división ya nos quedaba chica y sabíamos que este año debíamos subir. Vinimos a disfrutar cada juego y hacer lo que sabemos: jugar basquetbol. Al escuchar la chicharra con la victoria en la bolsa, sentí una emoción indescriptible. La UNAM y este equipo me han dado todo. Morirnos en la duela es lo menos que podemos hacer por la Universidad”, concluyó Esteban González Hernández, de Derecho, capitán de la escuadra auriazul.

La designación como jugador más valioso recayó en Ozmín Aguirre García, de Economía. En tanto que José de Jesús Mejía Cruz, de Ingeniería, fue elegido dentro en el cuadro ideal como ala. *g*

RODRIGO DE BUEN

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la Investigación Científica

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador

Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Subdirector de Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción

Sergio Guzmán, Pía Herrera, Leticia Olvera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 30,000 ejemplares.

Número 5,051



Miguel Jesús Moguel Valdés, funcionario de la Oficina de la Abogacía General, *Inspiración*.



Juan Leonardo Bernal Gaspar, alumno de la FES Acatlán, *Lugar anticomún*.

Envía tus fotografías de todos los territorios puma

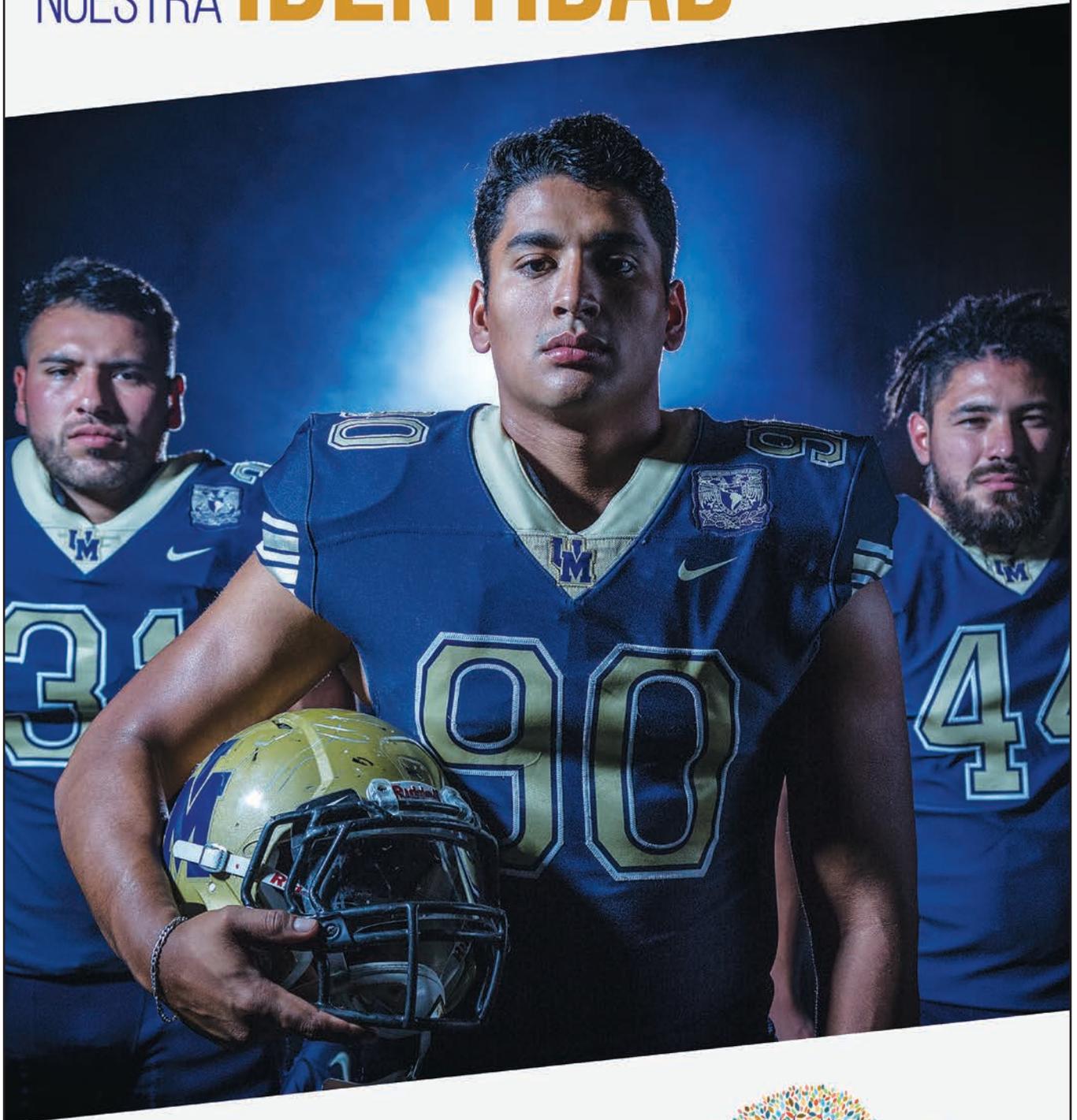
Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:
Tamaño de 15 x 10 cm
Resolución de 300 dpi
Precisar lugar, fecha y hora
Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador

Los derechos de las fotografías seleccionadas serán parte del acervo de Gaceta UNAM. Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Correo electrónico: unamgaceta@hotmail.com
Teléfono: 5622-1456

AUTONOMÍA

ESTÁ EN
NUESTRA **IDENTIDAD**



#AUTONOMÍAUNAM90



90 AÑOS
AUTONOMÍA
UNAM
que mira al futuro